

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año II.—Núm. 364

Palma de Mallorca.—Domingo 30 de Julio de 1922

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

Beneficios a los obreros

Nos referimos ayer al sistema de «participación de los beneficios» implantado por la importantísima «Searo Roebuck and C.» de Chicago. Y creemos conveniente dar a conocer este sistema, porque muchas veces estas instituciones humanas por modestas que sean contribuyen más al bienestar común que las mayores ventajas conseguidas por la llamada revolución social.

La «Searo Roebuck» ha imaginado un plan de participación que es al mismo tiempo una especie de caja de ahorro y de sistema de retiro obrero. Para esto, la Casa ingresa cada año en un fondo creado a este efecto, el 5 por 100 de los beneficios netos de la Compañía. Cada obrero que lleve tres años de servicio es admitido a esta participación, que es además facultativa; y debe dejar el cinco por 100 de su salario, sin que la cantidad con que haya contribuido pueda pasar de 150 dólares por año. Esta medida se ha tomado para evitar que tengan excesiva participación los empleados que gozan de grandes sueldos.

Todo empleado, después de diez años de servicio puede retirar el dinero y las acciones registradas a su cuenta. Con menos de diez años de servicio puede retirar las sumas que ha ingresado efectivamente, aumentadas con su interés al 5 por 100 que se capitaliza dos veces al año. No obstante, una mujer que deja la Compañía para casarse, después de cinco años, tiene derecho a su parte entera, comprendiendo además en ella las sumas ingresadas en su crédito por la Compañía. También, en caso de fallecimiento de un empleado, los herederos tienen derecho a la parte del difunto más las aportaciones hechas por la Compañía. A todo empleado que abandona aquella, o cesa de cotizar, se le excluye de la organización. Todo empleado que abandona la organización no podrá volver a ella. Tanto en un caso como en otro, lo que se le concede está sabiamente determinado de modo que se le reservan las ventajas de una colocación, pero no las de una participación a la que ha renunciado voluntariamente.

Pueden hacerse préstamos a los depositantes, garantizados con las sumas ingresadas en su crédito, y bajo la decisión del Consejo de Administración. Este Consejo está compuesto de cinco miembros elegidos por el Consejo de Administración de la Compañía. Dos de aquellos cinco miembros son escogidos entre los empleados de pequeño sueldo; los otros tres entre los jefes de servicio y los directores. Sus decisiones son soberanas y sin apelación, salvo para las modificaciones en la organización y administración de los fondos. Los fondos de participación sirven, en cuanto sea posible, para comprar acciones de la Compañía a fin de interesar a los imponentes en la prosperidad de la Casa. En el mismo orden de consideraciones, para asegurarse la fidelidad de sus empleados, la Compañía ha creado el «Cheque de aniversario», una iniciativa mediante la cual todo empleado recibe en el quinto aniversario de su ingreso en aquella un cheque de un valor igual al 5 por 100 de su salario; en el sexto aniversario, el cheque es del 6 por 100; y así sucesivamente hasta el año décimo, a partir del cual la tasa del 10 por 100 se mantiene ya sin alteración.

Ahora bien; ¿qué podemos pensar de este sistema, imaginado por los americanos? Ciertamente, está algo lejos de ser una cosa perfecta. Se le puede criticar su modalidad, por ejemplo la elección del Consejo por el Consejo de administración de la Compañía, en vez de la elección por todo el personal y la proporción de dos empleados inferiores contra tres de mayor cuantía. Se podría también objetar que tales medidas son aisladas, fragmentarias; que no dependen sino de la buena voluntad del patrono; y que serían muy lentas para conseguir el advenimiento de un estado social mejor y más justo.

Fuera de estas objeciones, no es menos cierto que sus ventajas deben de ser muy reales. El personal, que como hemos visto queda en completa libertad, se ha adherido a la iniciativa en una proporción que varía entre el 95 y el 96'9 por 100. En el fondo de este sistema se advierte un medio de suprimir la esclavitud del asalariado, y de convertir a los obreros en dueños del material, puesto que en dos años y medio el fondo de participación ha absorbido más del 10 por 100 del stock de acciones ordinarias de la Compañía.

Libres son los obreros de preferir el mantenimiento integral del principio de autoridad, o de soñar con una revolución social que haga reinar, de la noche a la mañana, el paraíso sobre la tierra. Pero, por modestas que sean, estas realizaciones, ingeniosas y prácticas, producen una suma de bienestar y paz social que en vano cabría esperar de teorías ambiciosas o de elocuentes declamaciones.

NUESTROS COLABORADORES

NOTAS DE ITALIA

Una revolución minúscula

Roma, Julio

A altas horas de la noche de hoy—dicen los periódicos de Roma—Monseñor Pizzardo, que duerme en una elegante habitación de la tercera loggia de Rafael, se despertó sorprendido por unas grandes voces que provenían del cuerpo de guardia del Palacio del Vaticano. El substituto del cardenal Gasparri en la Secretaría de Estado se vistió apresuradamente, mandó llamar a un piquete de guardias suizos y con el piquete formado se dirigió al sitio de donde partían las voces. Al llegar, se encontró con la gendarmería pontificia presa de un grande revuelo e indignación contra su comandante. Los gendarmes habían desobedecido a su comandante y estaban cometiendo actos de franca indisciplina.

La primera providencia del joven monseñor fué desarmar a los irascibles. Luego les hizo formar. Después gritó:

—Los que estén con el Papa que den un paso al frente!

Los gendarmes, vitoreando a Pío XI dieron el paso.

—Los que estén con el Comandante que den un paso al frente!, añadió monseñor Pizzardo.

Pero nadie se movió.

Inmediatamente fueron dadas las órdenes para iniciar una encuesta.

Hay tres clases de soldados pontificios. Los guardias nobles, los suizos y los gendarmes. Las dos clases primeras son voluntarias en el sentido estricto de la palabra. Los gendarmes son necesarios, ganan unas pocas libras, han de prometer guardar el celibato y hacen los trabajos rudos de la casa. Su comandante, es al parecer, un esbirro. Procede de la policía italiana y el pontífice anterior le dió el título de conde. Se llama Ceccopieri.

En la encuesta los gendarmes han dicho que quieren, dado el enorme trabajo que les abruma que se les aumente el sueldo pero que como que han insistido mucho sobre su celibato creo que se puede suponer que radica en otra parte la causa de su irascibilidad.

Los cardenales, ante esto se han dividido. Los cardenales serios han mantenido el punto de vista del celibato de los gendarmes. Los humoristas han propuesto arreglar la cuestión atacándola de frente, provocando una revisión y estudio de la civilidad de la gendarmería. Monseñor Pizzardo ha arreglado las cosas a la francesa, colocándose en un término medio: reforma administrativa y disciplinaria del cuerpo.

Las cosas no hubieran pasado de

aquí si no fuera, como diría un psicólogo de confesorio, por la fuerza que tiene la desobediencia para crear fenómenos de mimetismo. Pocas horas después del plante, se adelantaba el cocinero y personal de cocina de Su Santidad y al grito de ¡Viva el Papa! presentaba la dimisión fundándose en que siendo los trabajos de cocina de los de confianza, no es necesario el control a que están sometidos, técnica y económicamente, pinches y cocineros.

Los periódicos han dicho extravagancias y falsedades a propósito de lo que contamos. No es cierto en primer lugar que el cocinero de Su Santidad haya dimitido por haber desacertado el punto dulce de cocimiento de un pollo. No. En el Vaticano, se comen pollos, bajo la égida de Pío XI, solo cuando hay forasteros. Las preocupaciones papales, no van por este camino. En el Vaticano, no preocupa ahora el comer bien, se hace una vida modestísima, pobre. Los cocineros no pueden hacer filigranas, no pueden lucirse y precisamente por esto ha dimitido.

—Todo se lo gasta en la propaganda de la fe!—han dicho los pinches en un momento de indignación técnica.

Y es cierto. Pío XI no es hombre de distracciones, ni de abundancias fútiles. Santo moderno, es un sincero amigo del control y un enemigo de los cargos de confianza y de las filtraciones. Quiere sobre sí todas las responsabilidades desde el momento que tiene el mando absoluto. Ama menos las familiaridades que las preocupaciones elevadas, centrales:

Iguales divagaciones periodísticas encontramos en torno al cocinero. El cocinero se llama Agustín Centra y forma parte de la burocracia cocinera pontificia. Tiene el grado de sub-cocinero. No es cierto que haya estado siempre a las órdenes del Papa ni que monseñor Ratti se lo llevara a Varsovia cuando fué nuncio en Polonia. No. El señor Centra es hombre de escalafón. Fué sub-cocinero de Benedicto XIV. Si hubiera sido cocinero, al morir el Papa, hubiera pasado a la reserva. Su grado inferior le permitió dirigir al llegar el nuevo Pontífice las baterías del Vaticano. Ahora ha presentado la dimisión y ha entrado en las clases pasivas por voluntad propia. Estos son los hechos.

El cocinero ha alegado para dimitir la «parsimonia» de Pío XI. El Papa quería que su cocinero, con poco dinero hiciera cosas extraordinarias. Faltaba un eufemismo para presentar de una manera inofensiva la imposibilidad de hacer este milagro, que no se limita solo a la cocina del Vaticano sino que pesa sobre todas las cocinas del mundo.

—Una casa de mucha parsimonia... ha dicho el cocinero.

El cocinero Centra ha creado un eufemismo. El cocinero Centra es hombre de porvenir.

La parsimonia de Pío XI en los asuntos de cocina va a ser proyectada a todas las dependencias del Vaticano: en el oficio de obras y reparaciones, en el economato, en todas partes. El Papa cree que estos son tiempos de economías y no de obras ni gastos extraordinarios. En cambio parece que su antecesor, Benedicto XV era poco parsimonioso. En su época, todo andaba un poco a la buena de Dios. No se controlaba nada, la gente que tenía su confianza hacía y deshacía y parece que una porción de vivos, en detrimento de la propaganda de la fé, especularon largamente en las filtraciones del dinero de San Pedro con cuentas y facturas repetidas.

Pío XI ha iniciado su política de economías, nombrando un consejo superior de administración formado por cuatro cardenales, Merry del Val, Gasparri, De Lay y Sbanetti. El nombramiento de este consejo se interpreta en los círculos clericales como un acto de inteligente colectivismo. Merry del Val y De Lay fueron los hombres de Pío X. Gasparri y Sbanetti, lo fueron de Benedicto XV. Los dos últimos han demostrado saber gastar el dinero y tener iniciativas. Los dos primeros serán sus respectivos frenos. De la composición de este organismo se esperan filigranas de economía y de rectitud.

JOSÉ PLA

Prohibida la reproducción sin citar la procedencia.

Elogio de la vida del campo

Lector amigo: pláceme poner a tu libre consideración lo que en plática substancial se me expresó como verdad pura, y ello es, que el extender entre los más el goce estético por la contemplación de la Naturaleza envuelve un modo de hacer el bien y mejorar la humana condición; que en agitación febril o deprimido el cuerpo, llena de confusión y contradicciones el alma, sólo puede servir de remedio al mal del siglo, la vuelta a la Naturaleza, que sobre ser lo mejor y principal de la vida, representa y enseña la nobleza del vivir.

Lo cual, lector, traducido al lenguaje vulgar significa la conveniencia de sustituir la vida de las grandes urbes, llena de convencionalismos, por la vida de verdades y excelencias que nos brinda el campo.

Y tal lo comprendo así, que héteme en plena vida rural, bien lejos del mundanal ruido, sumido en un quietismo, en una placidez que son decisivo descanso para mis nervios y supremo deleite para mi espíritu.

Durante las horas en que el sol reverbera hasta cegar, horas propicias al recogimiento y a la meditación, extendiendo la mirada al infinito, libre de afares y de anhelos y un poderoso deseo de expansivo lirismo me tortura animándome a coger la pluma y desfogar la comezón místico-amatoria que turba mi intelecto y acicuta mi alma con febril inquietud.

Pero, como abrigo el convencimiento de que gozan de mayor libertad para entregarse a la contemplación de la Naturaleza aquellos espíritus que, sintiendo la belleza no intentan traducirla, alejé los ímpetus del cerebro y los impulsos del corazón, hundiéndome con mayor ahínco en mi tarea contemplativa.

Suena en la lejanía y repercute en la quietud, hasta llegar a mi oído en monorrimo solemne, el canto sentimental y plañidero de un gañán que alza su voz al viento para decir sus más hondos sentires.

De vez en cuando, tal cual gallo encas-

tillado en tupido lentisco suelta al aire su trompetería, que motiva una serie sucesiva de cantos, en todo el contorno.

De la senda que serpentea en la planicie, hasta perderse en la altura, se percibe los golpes secos de las ruedas de un carro al chocar con los guijarros, y al chirriar de las barandas al compás del traqueteo.

Estos son los únicos ruidos que vienen a turbar mi reposo.

Reposo bien menguado a fe, pues mi alma que se nutrió siempre de inquietudes, de impulsos irrefrenables, afirmando lo dicho por Kempis: «El retiro usado se hace dulce, y el poco usado causa hastío», dió pronto en indisciplinarse, en hastiarse y, como desdoblado, delimitando mi ser afectivo de mi ser reflexivo y dando a este último gran preponderancia, hizo patente su sentir de esta manera:

—Lector amado: cuanto se te diga en elogio de la vida del campo, todo lo que se te escriba ponderando las excelencias de la vida rural, lo que se te exprese en exaltación de la Naturaleza está fuera de razón, son puros idealismos de poeta bucólico que te engaña, porque antes se engañó a sí mismo impulsado por el deseo de encontrar goces puros que se imaginara existían en las soledades de la Arcadia.

Yo bien quisiera adaptar a mi espíritu rebelde un perfecto sentido de comprensión de la Naturaleza que le hiciera sensible cuanto ésta encierra de bello y de bueno; quisiera infiltrarle algo de lo que sienten los estéticos puros al contemplar su augusta soledad, algo de lo que experimentan los espíritus equilibrados ante su serena grandeza.

Empero fuera esa, vana tarea: la acción de muchos años de convivencia con lo trivial, lo artificial, lo mundano irrumpe pujante, haciéndome ver en todo elogio a la vida del campo, nada más que un refinado diletantismo.

PEDRO FERRER GIBERT

VIDA INTERNACIONAL

La crisis de la República en Alemania

La ley de defensa de la República ha puesto de manifiesto, que no solamente está en crisis la nueva forma de Gobierno en Alemania, sino la unidad del imperio.

Hace pocos días, el famoso profesor Troesch, de Berlín decía en una entrevista con un periodista parisiense, que el próximo invierno sería durísimo para su país, y que la baja del marco motivaría el aumento del precio de las cosas, provocando, indefectiblemente, el desbordamiento de las pasiones.

«Las consecuencias políticas—agrega Troesch—serán de dos clases: Alemania buscará una salida salvadora por la parte de Rusia y puede darse el caso de que Baviera se separe y forme con Austria una federación. La separación de Baviera podría motivar que fuese imitada por otras partes del imperio. Las provincias renanas querrán separarse, pero no para unirse a Francia.»

El antagonismo entre Baviera y el Reich se ha acentuado últimamente. Nunca habían tolerado a gusto los bávaros la supremacía de Prusia. Únicamente el triunfo del imperialismo les ató al resto del imperio, pero en cuanto vino el desastre, la opinión bávara se manifestó claramente. Las molestias acumuladas desde 1866 han aparecido. La revolución fué violenta en Munich; Kurt Eisner tendía abiertamente a una federación de antiguos Estados del Sud, independientes de Prusia. Pero más tarde recurrieron los bávaros a las bayonetas prusianas para aplastar el movimiento revolucionario y separatista de Munich. En la Constitución de Weimar se consagró la conciliación, perdiendo con ello Baviera las últimas prerrogativas nacionales. No obstante, una gran parte de la población bávara reaccionó contra el acuerdo y los Gobiernos procuraron dar gusto a este sector saboteando la nueva constitución que se había dado la naciente República alemana.

En Baviera siempre se han opuesto a la política fiscal del Gobierno de Berlín y le acusan de poca dignidad en sus tratos con los aliados. Los pangermanistas quisieron sacar partido de esta actitud, según hace notar un publicista, y se instalaron en Munich, imaginándose que desde esta capital podrían empezar la obra de restauración de su pasado esplendor y continuar su misión histórica después del fracaso de la actuación prusiana.

El general Ludendorff ha establecido su cuartel general cerca del ex kronprinz Ruprecht de Baviera. La Orgesch, la brigada Ehrhardt y la mayor parte de las organizaciones clandestinas, tienen su asiento en Baviera. Los hilos de los complotos descubiertos, allí van a parar.

En Baviera se urdió el asesinato de Rathenau y de otras víctimas del furor nacionalista. Se comprende que en Baviera

se encuentre el foco principal de resistencia a la ley de protección a la nueva forma de Gobierno alemana. Todo ello hace pensar en serias complicaciones en el interior de Alemania que, por la fuerza, han de trascender fuera.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

MINUCIAS.—El número de individuos que por término medio componen una familia en los países europeos es el siguiente:

Francia, 3'03 individuos; Dinamarca, 3'61; Hungría, 3'70; Suiza, 3'94; Austria y Bélgica, 4'05; Inglaterra, 4'08; Alemania, 4'10; Suecia, 4'12; Holanda, 4'22; Escocia, 4'46; Italia, 4'56; España, 4'65; Rusia, 4'86; e Irlanda, 5'20.

—En el Banco de Inglaterra llenan todos los días 60 libros de a folio con los asientos de las operaciones hechas durante las ocho horas que dura el trabajo de oficina.

—En la ciudad más rica del mundo, en Londres, perecen de hambre cerca de cien personas al año, sin contar el número muy crecido de personas que se suicidan por no poder soportar la miseria en que viven.

30 años atrás

30 Julio 1892.—Esta noche se constituyó en el salón de la Escuela de Bellas Artes, la Comisión que en estas las debe procurar la concurrencia a la primera «Exposición nacional de Industrias Artísticas» de Barcelona.

—Está terminada la colocación de las estacas en la orilla izquierda de la Riera, sobre las cuales se han de levantar los cimientos del nuevo puente. Los peones ya se ocupaban en trasladar el armazón que sostiene el martinete a la orilla opuesta para proceder a la misma tarea.

Efemérides mallorquinas

30 Julio 1399

Llegaron al muelle seis galeras y una galeota armadas, al mando de Mosen P. de Vilaragut, para ayudar a la religiosa empresa.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

INFORMACION LOCAL

Notas

Municipales

La venta del pan

Como dijimos, el Alcalde celebró en su despacho oficial una conferencia con el presidente del Gremio de Panaderos don Cayetano Forteza, para tratar sobre la venta del pan y una posible rebaja en el precio del mismo, basándose en los argumentos que adujo en sesión pública el señor Barceló y Mir.

Consecuencia de dicha entrevista es una comunicación que el señor Oliver y Roca ha dirigido al Presidente del citado Gremio recordándole la obligación de vender el pan a peso y tener en las expendedorías unos cartelones en que se fije el precio vigente.

En este aspecto nos manifestó el Alcalde que estaba dispuesto a que no se faltara a lo ordenado hasta el punto de que dispondrá que un empleado municipal se dedique exclusivamente a comprobar si se cumplen sus disposiciones, castigando a los que no lo hagan.

Respecto a la rebaja en el precio actual de venta, quedó el señor Forteza en exponer a sus compañeros de industria la pretensión de la Alcaldía, por si es posible atenderla; a tal efecto se reunirá el Gremio de panaderos el martes por la noche.

La instalación de petróleo de Por-Pi

El Alcalde nos manifestó ayer que, estando dentro del período en que se expuso al público a efectos de reclamación la solicitud para montar en Terrenos de Por-Pi la instalación de petróleo, por unos vecinos de dicho caserío se ha formulado y presentado una reclamación contra la citada instalación.

La carne de los toros de Inca

Solicitado de la Alcaldía permiso para expender en Palma la carne de los toros que esta tarde serán lidiados en Inca, el señor Oliver y Roca concedió aquel, destinando para instalar las mesas de venta, la Plaza de Palou y Coll (Banch de s'oli).

El precio de venta de dicha carne será de 250 pesetas el kilo con hueso y de 475 pesetas sin hueso.

Las colonias escolares

Se ha fijado el próximo martes, a las dos de tarde, para la salida de las colonias escolares de altura que van a residir en Montesión de Porreras y San Salvador de Felanitx.

Las colonias irán a la Casa Consistorial, de donde acompañados de la guardia municipal montada y la banda de tambores marcharán a la estación a tomar el tren para dirigirse a los citados puntos.

Los artilleros repatriados

Se ha recibido en la Alcaldía la relación de los artilleros repatriados de la batería de costa que marchó a guarnecer algunas posiciones de Ceuta.

Cumpliendo el acuerdo tomado por el Comité de Alcaldes ensayado de administrar y distribuir los fondos recogidos para las víctimas de la campaña marroquí, se abrirán a nombre de cada uno de dichos soldados la respectiva libreta de la Caja Postal de Ahorros con la suma de 30 pesetas.

La sesión de mañana

En el orden del día para la sesión de mañana de la Corporación Municipal figuran son los siguientes asuntos:

Una relación de cuentas, de las cuales la más crecida importa 6.733'44 que presenta la Depositaria por gastos suplidos en distintos servicios; y la más pequeña asciende a 9'37 pesetas por dietas del servicio de incendios.

Un dictamen de la Comisión proponiendo la reducción de faroles.

Otro de Gobierno y Policía acompañando el proyecto de municipalización del servicio de transporte de carnes.

Otro de Sanidad proponiendo realizar determinadas obras en el Cementerio de Establiments.

Y algunos otros dictámenes y comunicaciones de menor importancia.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Sesión de la Junta de Gobierno del 28 Julio

Presidió el Marqués de la Torre. Se acordó constasen en acta las tomas de posesión, de los cargos para que fueron elegidos en el Pleno último, de don Gabriel Carbonell, don Miguel Trián y don José M. Font; y que también se expresase en ella el profundo sentimiento que ha causado a la Cámara la defunción del Marqués de Zayas (q. e. p. d.) ocurrida el día 11 del actual.

Se dió cuenta de un folleto recibido de la Cámara de Barcelona en el que se detalla su actuación por consecuencia de la última Asamblea en contra de la Reforma tributaria presentada a las Cortes. Leyóse asimismo el art. 6.º de dicha Reforma tal como ha sido aprobado por la Comisión mixta de Senadores y Diputados, quedando complacida la Junta de que resultan casi anulados los efectos del Registro de Arrendamiento. Como además de la Co-

misión de la Cámara de Barcelona también la Cámara de Madrid ha influido en las importantes reuniones del grupo de Senadores de Orientación tributaria para lograr el éxito alcanzado, se resolvió agradecer por oficio a ambas Corporaciones el empeñado trabajo que en bien de la Propiedad han realizado y publicar el artículo resultante de la modificación en el Boletín de la Cámara para satisfacción de los asociados.

Enteróse de que la Cámara de Tarragona había pedido copia del Dictamen emitido por don José Socias y Gradoll respecto a la aplicación del R. D. llamado de Ventosa, y que se la había remitido, acusándonos recibo con frases de loa para el referido documento.

En virtud de la queja de algunos propietarios de la calle del Sindicato que se sienten perjudicados por el retraso que causa a las obras la interrupción de la alcantarilla frente a la calle de la Merced, así como por los cortes que se hacen a las cañerías, lo cual origina perjuicios que pudieran evitarse si inmediatamente y de manera provisional los obreros del Ayuntamiento asegurasen el paso del agua de una u otra acera; se acordó encargar al Tesorero, que a la vez es concejal, gestione la solución más pronta y favorable a aquellos propietarios, encargo que aceptó con satisfacción.

Se acordó invitar a los propietarios para que pidan a la Cámara las mejoras urbanas que crean convenientes, seguros de que se procederá con el mayor interés hasta la consecución de las que considere atendibles.

Igualmente se acordó rogarles que comuniquen a la Secretaría las alteraciones relativas a la Propiedad de las fincas Urbanas para hacerlas refluir en el Censo de la Cámara con beneficio para los interesados.

Y se levantó la sesión.

Del Carnet

Esta noche embarcará para Barcelona de paso para París, el propietario D. Antonio Pastor.

Ayer mañana llegó de Barcelona el teniente de Aviación con destino en Marruecos nuestro buen amigo don Alfonso de Zayas y de Bobadilla.

El Sr. Zayas regresa de París en donde reside su distinguida esposa.

También vino de Barcelona el alférez alumno de Artillería don Antonio Zaforteza y Villalonga.

Igualmente vinieron de la ciudad condal don Diego Sanchez, don Pedro Sastre, don Adolfo Perelló, don Francisco y don Mateo Riera, don Miguel Agulló, don Juan Sureda, don Juan Moragues, don Juan Llobera, don Gaspar Flexas, don Ramon Amengual, don Miguel Font, don Narciso Cabrera, don Antonio Mir, don Bartolomé Moragues y don Miguel Togados.

Ayer marcharon a Alicante don Antonio Ribera, don Alejandro Ruiz y don Juan Vidal y familia.

La fiesta de la Beata

Ayer mañana la Comunidad de religiosos de Santa Magdalena celebró su acostumbrada fiesta con que honra a su excelsa compañera la Beata Catalina.

Se celebró una Misa Mayor, a las diez, pronunciando el sermón el Pbro. don Juan Alcover.

Asistió a dicho acto concurrencia muy numerosa.

La piedra que, según la tradición, sirvió de asiento a la Beata y que está enclavada en el muro posterior de la iglesia de San Nicolás ayer tarde quedó definitivamente engalanada, orlada de damascos y profusamente alumbrada.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Por maltrato de obra

En La Puebla, la Guardia civil ha detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial Jaime Rayó Crespo por haber maltratado de obra a su convecina Antonia Gamundí Palou.

El Reglamento de carreteras

Han sido denunciados al ingeniero-jefe de Obras públicas por la Guardia civil de los puertos de Alaró e Inca, por infringir el Reglamento de policía de carreteras, varios individuos.

Artilleros a Ceuta

En el vapor correo de Alicante embarcaron ayer al mediodía, conforme adelantamos, los veintidós soldados de artillería pertenecientes a esta Comandancia, que van a Ceuta a sustituir a sus compañeros que, licenciados, regresaron hace poco de aquella plaza africana.

Marchó también, acompañando a los soldados, el suboficial de artillería don Luis Prast, quien regresará a Mallorca tan pronto haya dejado sus subordinados en Ceuta.

Fueron despedidos en el muelle, por el Capitán general interino señor Challier,

acompañado de su ayudante el comandante de Estado Mayor señor García de la Torre, el jefe interino de la Comandancia de Artillería don Francisco León, comisiones de los cuerpos militares y buen número de compañeros de los expedicionarios.

La despedida tributada a los artilleros fué muy afectuosa.

Al levar anclas el «Bellver», los expedicionarios dieron un viva a Palma que fué unánimemente contestado.

Representación Balear del Tiro Nacional

Comida de compañerismo

El Presidente resolvió retrasar esta comida que se había anunciado para hoy 30, hasta el próximo día 6 del mes entrante con el fin de que no coincidiera con la corrida de toros de Inca.

En vista de ello las listas continuarán abiertas en las armerías Porcel y Pizá hasta el miércoles por la noche.

Matrícula en la Escuela de Náutica

En el tablón de anuncios de esta Escuela se hallan expuestas las condiciones a que han de ajustarse la Matrícula de asignaturas e Ingreso para los alumnos que quieran cursarlos con carácter No Oficial.

La matrícula queda abierta a partir del 1.º al 31 de Agosto próximo, ambos inclusive, a las horas de oficina.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Sábado 29

Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Rey Jaime I», capitán don Juan Amengual, con pasaje y carga general, entre ella, 515 sacos de harina, 15 bidones de aceite de oliva y 250 sacos de azúcar.

Salidas

Para Tarragona, el vapor «Gobernador», con cargamento de pulpa y almendrán.
—Para Valencia y Málaga, el vapor de la Compañía Trasmediterránea «Poeta Querol», con carga de tránsito y una partida de abonos químicos.
—Para Alicante y escala en Ibiza, a las 12 de la mañana, el vapor correo «Bellver», con pasaje y carga general.
—Para Barcelona, saldrá hoy a las 9 de la noche, el vapor «Rey Jaime I».

Quedaron despachados

Para Cullera, el laud «Isabel», con lastre.
—Para Ibiza, el laud «San Pedro», con lastre.
—Para Valencia, el pallebote «Felsa Martí», con cargamento general.

Crónica del puerto

Se hallan en espectación de destino la balandra «Vanrell» y los pallebotes «Julietta» y «María Antonia».

Servicio de vapores correos de Baleares

DOMINGO

De Palma para Barcelona a las 21.
De Barcelona para Palma a las 20'30.
De Alcudia para Mahón a las 8.
De Alcudia para Ciudadela a las 8.

LUNES

De Palma para Barcelona a las 21.
De Barcelona para Palma a las 20'30.
De Barcelona para Mahón a las 18'30.
De Palma para Ibiza a las 22.
De Ciudadela para Palma a las 19.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma.

Jefe de día.—Teniente Coronel de Artillería don Francisco Antem.

Imaginería.—Teniente Coronel de Palma don Juan Roca.

Hospital y provisiones.—Unico Capitán de Caballería.

Vigilancia.—2.º Oficial de Palma.

D. O. de S. E.—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catañy.

Orden General del día 29 de Julio de 1922

Los señores primeros Jefes de los Cuerpos y Unidades de la guarnición de esta Isla, concederán permiso a los individuos de los suyos respectivos naturales de Pollensa, los días 1, 2 y 3 del próximo mes de Agosto, a los naturales de Artá, los días 5, 6 y 7, a los de Llorit los días 3 y 4 y a los de Sineu y Campos del Puerto los días 14, 15 y 16, siempre que por su conducta sean acreedores a esta gracia.—El General Gobernador, Challier.—Comunicada.—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catañy.

Otra del mismo día

Las señores Jefes principales de los Cuerpos y Unidades dependientes de este Gobierno Militar concederán permiso los días 1 y 2 del próximo mes de Agosto para Liubí a todos los individuos de los suyos respectivos naturales de dicha localidad.—El General Gobernador, Challier.—Comunicada.—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catañy.

Destinos.—El capitán de caballería don

Raimundo Bó Cabrera, ha sido destinado al Regimiento Lanceros de la Reina y el alférez don Alberto Ripoll Feliu, al de Cazadores de Taxdir.

—Los capitanes de ingenieros don Miguel Cerdá Morro y don Leon Cura Pajares, al cuadro eventual de la Comandancia de Ceuta y al Grupo de Menorca, respectivamente.

—El teniente de la guardia civil don Manuel Fernandez Cuartero, de la Comandancia de Córdoba, a la de Baleares.

Reclutamiento.—Ha sido desestimada la instancia promovida por el oficial de Correos don Amando Dubon Coll, en solicitud de que le sea válido el tiempo servido como voluntario para completar el que le corresponda prestar al acogerse a los beneficios del capítulo XX de la ley de reclutamiento.

GACETILLA

PAGO DE HABERES.—El día 1.º del próximo Agosto se abrirá el pago de sus haberes a las Clases Pasivas, por esta Depositaria de Hacienda, en la siguiente forma:

Día 1.—Montepío Militar, Civil, Jubilados y pensiones remuneratorias.
Día 2.—Retirados de Guerra y Marina.
Día 3 y 4.—Nominas sin distinción.

PRO TURISMO.—Ayer embarcó para Alicante nuestro amigo don Juan Soler director de la Empresa Soler de anuncios, con objeto de organizar en dicha capital, la constitución de una entidad de turismo y establecer una oficina de información gratuita, que al igual que la del Fomento del Turismo de Valencia informe a los forasteros sobre las bellezas de Mallorca contribuyendo a intensificar el intercambio comercial y encauzar hacia Mallorca el turismo nacional y extranjero.

Deseamos que el éxito corone la laudable empresa del señor Soler.

MUSICA EN EL BORNE.—Programa de las piezas que ejecutará la música del Regimiento de Infantería de Palma número 61, esta noche en el paseo del Borne:

1.º P. D. Alfonso XIII, Ribeiro.
THAIS
2.º Allegro vivo, Massenet.
3.º Melopée orientale, id.
Allegro brillante, id.
4.º Allegro con spirito, id.
Mouvement de valse, id.
5.º Allegro final.
6.º P. El Ayudante mayor, Torrandell.

PARA EL ALCALDE.—En las paradas de carruajes de alquiler, se observa una falta de limpieza, que resulta peligrosa dada la estación estival que atravesamos.

Conviene un poco mas de rigorismo en los servicios de higiene, evitando que se limpien los coches y caballerías en las propias paradas, así como ordenar el aseo constante de los empedrados donde están instaladas.

—Pida V. los exquisitos Vinos de Rioja marca «PATERNINA» en todos los buenos Hoteles y Restaurants de Mallorca.

Sucesos y desgracias

Riña entre mujeres

Anteayero riñeron en la calle del Pino María Mir, de 30 años y Antonia Oliver, de 28, resultando la primera con varios rasguños en el pecho y la segunda con una contusión en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Fueron asistidas en la Casa de Socorro.

Otra riña

Antonio Isern, de 26 años, vecino del Pla de na Tesa, fué asistido en la Casa de Socorro de una luxación en la clavícula derecha que sacó en riña con otro individuo.

Deportes

Una carta de Peris. El público y los árbitros

De una carta que ha recibido un conocido aficionado al Foot-Ball de esta localidad del Referee nacional colegiado don Enrique Peris que como recordarán nuestros lectores fué quien arbitró los célebres partidos celebrados entre el Manresa F. C. y el Alfonso XIII, copiamos los siguientes párrafos:

«Agradecemos la información y crítica del diario EL DIA que es el único diario que dice con imparcialidad la verdad de lo ocurrido».

«El público mallorquín está aun en materia de Reglamento en las primeras letras y se comprende que estando acostumbrado a un Arbitro local, que pita las faltas según el gusto del público se extrañará que un Arbitro forastero no hiciera lo mismo».

«Lo mismo pasó al Arbitro Inglés Edward a quien contrató el Club Barcelona. Este Señor, sólo porque el Barcelona no ganaba tuvo que salir custodiado por la Policía y desistir de arbitrar el segundo partido».

«Hay que tener en cuenta que M. Edward es uno de los Referees internacionales de mayor fama».

«A pesar de todo tenga V. la seguridad que no tengo ninguna antipatía a la afición de Palma; ya soy viejo en estos trotes y sé que el público que un día te quiere reventar, te aplaude al siguiente».

«Yo le aseguro que no será la última vez que me vean en Palma».

Foot-ball. El Athletic no viene

El Presidente accidental del «Baleares F. C.» señor Llabrés nos ruega en atento B. L. M., que hagamos público que contra lo anunciado no celebrará dicho equipo los partidos con el Athletic de Mahón los días 31 y 31 de los corrientes, por ser imposible a este último equipo pasar a Palma en estas fechas, según telegrama recibido.

Banco de España

Palma de Mallorca

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 18 del actual, el Tesoro ha de ampliar la emisión de Obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas, que llevan la fecha de 4 de Febrero de 1922, al plazo de dos años o sea, al 4 de Febrero de 1924, en la cantidad necesaria a canjear a la par, las Obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto, de las emitidas en virtud del Real decreto de 18 de Octubre de 1921, que vencen el día 4 de Agosto próximo. El interés anual de las expresadas Obligaciones será a razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 4 de Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agosto y 4 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 4 de Noviembre de 1922 y gozando las expresadas Obligaciones de una prima de amortización al 1 por 100, a satisfacer al vencimiento o sea el 4 de Febrero de 1924.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes de su vencimiento, serán admitidos como efectivo y sin sujeción a prorrato, por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización de 1 por 100.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estas Obligaciones a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que este haga en su día.

Las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 4 de noviembre de 1921 y que a su vencimiento de 4 de agosto próximo, no hayan sido presentadas a reembolso o no se presenten al canje hasta el día 4 del citado agosto por Obligaciones a dos años fecha, se considerarán desde luego renovadas al plazo de tres meses y condicionarán en circulación sin necesidad de ser canjeadas por otros valores.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada o con el canje por Obligaciones a dos años, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 27 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 4 de agosto inclusive (fecha del vencimiento de las Obligaciones) o no las presenten al canje por Obligaciones a dos años, con prima de 1 por 100, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros tres meses o sea al 4 de noviembre de 1922.

Los tenedores de Obligaciones al 5 por 100 que vencen en 4 de Agosto de 1922, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que deseen canjear sus Obligaciones por las que se emiten a dos años fecha, presentarán, debidamente facturadas, los resguardos o pólizas (consignando en cada factura un sólo resguardo o póliza), desde el 27 del corriente y hasta el día 4 de Agosto inclusive, durante las horas de oficina, en las dependencias del Banco en Madrid o en las de las Sucursales del mismo, para estampar en dichos documentos un cajetín en que se consigne que se han presentado al canje; devolviéndose dichos documentos a los interesados. Las Obligaciones del Tesoro que se presenten en rama para su canje por Obligaciones a dos años fecha, se recibirán desde el mismo día, facturadas igualmente, y, a cambio de ellas, se entregará a los interesados un resguardo provisional, del importe de las Obligaciones que presenten, que será canjeado en su día por los títulos definitivos.

Tanto las presentadas bajo resguardos o pólizas, como las presentadas en rama para su canje por las de vencimiento a dos años, serán intervenidas por Agente de Cambio y Bolsa o por Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiera agente, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan el interesado que así lo solicite, sin percibir otro derecho que el de corretaje.

Palma 26 de Julio de 1922.—El Secretario, Jaime Triay.

DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL

Las fiestas patronales de Inca

Los actos de ayer.—Descubrimiento de rótulos.—Partido de football.—Otros festejos

Empiezan las fiestas.—El aspecto de la ciudad de Inca

A nuestra llegada, la laboriosa y bella ciudad de Inca, presenta un aspecto inusitado, tal es el movimiento que por doquier se nota. La afluencia de gente es grande; puede decirse que de casi todos los pueblos de Mallorca hay representación, a cual más numerosa.

Por doquier se ven adornos y colgaduras, afanándose las gentes de la ciudad en dar los últimos toques a los adornos de sus fachadas que rivalizan unas con otras en elegancia y buen gusto.

Los festejos dieron comienzo por la mañana, figurando como primer número del variado programa, la salida de los clásicos cabezudos, quienes acompañados de gaitas y tambores recorrieron toda la ciudad.

El Obispo Llompart y don Antonio Fluxá tienen una calle en Inca

A la hora anunciada, las cuatro y media de la tarde, se reunieron en la Casa Consistorial, todas las autoridades de aquella localidad, organizándose seguidamente la comitiva al objeto de dar cumplimiento al acto de descubrir los rótulos colocados en las calles de Pozo Morro y Cometas, llamadas a partir de ayer del Obispo Llompart y de Antonio Fluxá, respectivamente, hijos predilectos ambos de la ciudad de Inca.

La comitiva se organizó abriendo marcha varios números de la Guardia civil y seguía la banda del regimiento Infantería núm. 62.

Detrás y ocupando la presidencia el alcalde de Inca don Miguel Pujadas segulan las autoridades, cerrando la marcha un compacto grupo de público.

Entre las autoridades y personalidades que figuraban en la comitiva, recordamos entre ellas las siguientes:

El coronel del regimiento de Inca don Eugenio Esteve, el juez municipal don Luis Fernández, el rector don Francisco Rayó, los vicarios don Antonio Palou y don Andrés Jaume, varios concejales de aquel Ayuntamiento y los vocales de la Comisión de Festejos, concejales a la vez don Juan Truysols, don Gabriel Armengol y don Bernardo Alcina.

Igualmente formaban en la comitiva buen número de familiares del Obispo Llompart y del extinto don Antonio Fluxá.

Al llegar las autoridades a la Plaza del Mercado, donde emboca la calle, hoy del Obispo Llompart, en donde debía tener lugar el descubrimiento del rótulo se detuvo la comitiva, pasando el alcalde, el coronel, el juez municipal y el rector don Francisco Rayó a ocupar los asientos dispuestos junto al lugar donde el acto debía celebrarse.

Discurso del Alcalde

Entre los aplausos del público se levantó a hablar el alcalde señor Pujadas quien puso de manifiesto que el Ayuntamiento de la ciudad de Inca tomó, en uno de los últimos años, el acuerdo de dar el nombre del Obispo Llompart y de Antonio Fluxá a dos de las principales vías de la ciudad; y el Ayuntamiento actual, haciendo honor al acuerdo de aquel Consistorio, digno de todo elogio por tan loable iniciativa, aprovechando la solemnidad de estos días ha querido dar cumplimiento a aquel acuerdo con la convicción más plena de que cumplía uno de los más justos homenajes a aquellos esclarecidos hijos de esta tierra.

El Ayuntamiento actual no se contentó tan solo con dar cumplimiento al acuerdo, sino que escogió dos de las principales arterias de la ciudad llamadas a ser, con los grandes proyectos que tiene el Ayuntamiento unas de las más importantes vías de Inca.

Ensalzó luego la personalidad del Obispo Llompart, hoy actual Obispo de Teneife y Obispo electo de Gerona.

En frases encomiásticas puso de relieve la personalidad de don Antonio Fluxá, también hijo de Inca, diciendo que a él únicamente le cabe la gloria del desarrollo que la industria del calzado ha tomado en Inca, industria que es hoy una de sus más principales fuentes de riqueza.

Después de extenderse en otras consideraciones, terminó su discurso diciendo que el pueblo que honra a sus hijos se honra a sí mismo.

Discurso del Párroco D. Francisco Rayó

A continuación usó de la palabra el Rector don Francisco Rayó, quien al levantarse saludó a las Autoridades y al pueblo de Inca diciendo que le complace grandemente que el Ayuntamiento hubiera escogido los solemnes días en que se festeja a los Santos Patronos de Inca San Abdon y Senen, para tributar tan merecido homenaje a dos de los más esclarecidos hijos de aquella tierra, nacidos ambos de honradas y humildes familias, y que por sus propios medios y por su esclarecido talento no encontraron obstáculos para encumbrarse en los más envidiables puestos de la ciencia y del comercio.

Enaltecíó el acto de gratitud que se estaba celebrando, pronunciando palabras de entusiasta elogio para aquellos a quienes les cabía la honra de ser sus organizadores.

El Ayuntamiento tenía dos deudas contraídas y estas las ha satisfecho cumplidamente.

Enaltecíó la personalidad del Obispo

Llompart, de quien dijo que en todo momento dejó admirados a quienes pudieron observar su brillante carrera, tanto por la perfección con que cultivaba el latín como por sus sabias doctrinas de verdadero filólogo.

El Obispo Llompart, dijo, ha brillado siempre en el episcopado español.

Tributó igualmente entusiastas elogios a la personalidad de don Antonio Fluxá, diciendo que alcanzó el máximo de gloria en la importante industria del calzado, logrando con ello colocar a Inca en un lugar preeminente entre las poblaciones de Mallorca, siendo preferido en todos los mercados de Europa la industria inqueñense en el ramo de calzado.

Terminó su elocuente discurso dando las gracias más expresivas al Ayuntamiento y a la Comisión organizadora por el homenaje dispensado a los preclaros inqueñenses, añadiendo que creyendo interpretar el sentir de todos se complacía en dirigir desde aquel lugar el más cordial saludo y felicitación más efusiva al Obispo Llompart y a la familia de don Antonio Fluxá.

Discurso del coronel del Regimiento

Cerró los discursos el coronel del Regimiento de Inca don Eugenio Esteve, quien manifestó que, en representación del Ejército, se asociada con toda el alma al acto verdaderamente grande y merecido que se estaba celebrando.

Seguidamente el Alcalde descubrió el rótulo, de la calle del Obispo Llompart, resonando una estruendosa salva de aplausos.

Seguidamente se trasladó la comitiva al sitio donde se ha colocado el rótulo, dando el nombre de Antonio Fluxá a la calle que fué antes de Cometa.

El descubrimiento del rótulo, fué igualmente recibido con una gran salva de aplausos.

El acto, estuvo amenizado por la banda del Regimiento Infantería de Inca 62 que bajo la inteligente batuta de don José Baiaguer ejecutó diversas composiciones.

El partido de Football «Montepio» de Palma 3 —El equipo «Inca» 1

Terminado el acto que reseñado queda, en el campo de football, situado en los terrenos conocidos por Camp de Can Vich se celebró el anunciado partido entre los equipos «Montepio» de Palma e «Inca» de aquella ciudad.

El encuentro había despertado entusiasmo, tanto es así, que aun a trueque de estar el campo situado a un kilómetro distante de la población, se trasladó a él numerosísimo público.

El acto lo amenizó la banda «Municipal» de Inca.

Por el equipo «Montepio» se alinearon los siguientes jugadores:

Ramis Verdera-Vidal Marcé-Font-Alberti Roca-Muntaner-Vega-Balaguer—Compte

Por el «Inca»:

Amengual-Saurat-Campins-Mercé-Rueda Quetglas-Lorenzo-Garau Areste-Font Bonet

Arbitro: Antonio García.

El primero vestía jersey blanco y el de Inca azul y encarnado.

El partido resultó interesante, pues los jugadores actuaron con verdadero entusiasmo durante los dos tiempos.

Desde los primeros momentos el dominio del campo fué para los del «Montepio» permaneciendo casi siempre estacionado el juego en los dominios del portero del equipo inqueñense.

El resultado del partido fué de 3 goals contra 1 a favor del «Montepio».

Los jugadores fueron aplaudidos en diversas ocasiones por el público, el que demostró verdadero entusiasmo por este sport.

Reparto de socorros a los pobres

A las siete y media, y amenizado el acto por una banda de música, tuvo lugar en los bajos del Ayuntamiento la repartición de socorros a los pobres de Inca.

Efectuaron la repartición distinguidas señoras de Inca. Estas eran: Micaela Kiskoffer, Antonia Fluxá, Catalina Bannasar, Antonia Ferragut, Juana Martorell, Antonia Ferrer, Antonia Esteve, Catalina Mateu y Magdalena Truysols.

El simpático acto fué presenciado por numerosísimo público.

Fiesta religiosa y «Revetla»

A las ocho de la noche en la iglesia parroquial se celebraron solemnes completas.

La concurrencia de fieles fué numerosa.

Seguidamente se celebró la clásica «revetla» que estuvo muy animada.

Las principales calles de la población, estaban profusamente iluminadas dando mayor esplendor al espectáculo.

Conciertos.—Últimofestejo del día

A las nueve y media dió comienzo el concierto de bandas, de las que se encargaron la del Regimiento Infantería número 62, la Municipal y la que dirige don José Rotger, colocados en los tablados levantados al efecto en las plazas Mayor, Mercado e Iglesia.

A-BONOS QUÍMICO
SUPERFOSFATOS - AZUFRES
SULFATOS DE
AMONIACO - COBRE - HIERRO
NITRATO DE SOSA
M. CERDA Ad. A. Rosselló, 6
 Puerta San Antonio **Palma**

Igualmente se celebraron bailes populares en el solar de la illeta de Can Jané, los que se vieron muy animados.

La novillada de hoy

Ayer llegaron los diestros Barajas y «Morenito de Zaragoza», que en compañía del valiente novillero «Gitanillo», quien llegó a Palma hace unos días, han de pasaportar esta tarde en la plaza de toros de Inca, los seis toros de Villagodio que hay encerrados en los corrales de la misma.

Con motivo de ese festival taurino se ha establecido un servicio extraordinario de trenes.

A juzgar por el justo entusiasmo que reina por presenciar dicha novillada, pues el cartel organizado de matadores y toros es inmejorable, serán muchos los aficionados que se trasladarán hoy a Inca.

El servicio postal aéreo

Ayer mañana, a la hora de costumbre salió para Barcelona el hidro de este nombre pilotado por Bosco y llevando de mecánico a Duró, llegando sin novedad al puerto de destino a las 11'40.

De la ciudad condal emprendió el regreso a las 2, amerizando en nuestro puerto a las 3'15 de la tarde.

Teatros

Cine Marina

Anoche debutaron en este cine los Bery Frey, duetto que presenta un trabajo fino y ameno.

La concurrencia lo recibió con merecidos aplausos, obligándole a repetir varios números de su distraído repertorio.

Con motivo de este debut acudió anoche a este cine numerosa concurrencia.

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica	764'6 m. m.
Característica de la tendencia barométrica	Firme
Dirección y fuerza del viento	N.-0
Estado del cielo	Despejado.
Temperatura	28'0°
Humedad relativa	74
Temperatura máxima del día 28.	28'4°
Id. mínima del 29.	16'0°
Id. del mismo día al descubierta.	15'0°
Lluvia.	0'0 m. m.

Matrícula en la Escuela Normal de Maestras

Para ingreso

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, la matrícula de ingreso quedará abierta por todo el mes de Agosto próximo venidero en sus días hábiles y de 11 a 1 de la mañana.

Los aspirantes deberán solicitarlo de la Directora por medio de instancia escrita de puño y letra de la interesada reintegrada con póliza de una peseta con arreglo al modelo que se le facilitará en la secretaría del Establecimiento, debiendo acompañar su cédula personal, partida de nacimiento legitimada o legalizada si el solicitante hubiese nacido fuera de la provincia; certificado comprensivo de estar revacunada y de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico, dos pesetas cincuenta céntimos en papel de pagos al estado y dos timbres móviles.

Para examen de asignaturas

También quedará abierta la matrícula de asignatura durante todo el mes de Agosto próximo en los mismos días y horas señaladas para la de ingreso para los alumnos que deseen dar validez a los estudios hechos libremente.

Dicha matrícula deberá hacerse por cursos completos considerándose como uno cada grupo de asignaturas que no llegue a constituir curso.

Los derechos por cursos son; 25 pesetas por los de matrícula y 5 por los de examen todo en papel de pagos al Estado un timbre móvil de 10 céntimos o póliza para unir al talón resguardo de matrícula.

La matrícula se solicitará a la Directora con arreglo a los impresos que se facilitarán en la Secretaría, debiendo acompañar a la instancia certificado de vacunación o revacunación y de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico; documentos ambos debidamente reintegrados de conformidad con lo que previene la vigente

GRAND HOTEL

TODOS LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS SE SIRVE

“BISCUIT GLACÉ”

HELADOS REFRESCOS
 ORQUESTA

Colmado Parisien

Azúcar blanco, clase especial para confitura, el kilo	1'80 PTAS.
Sardinas Klub lata grande	0'50
Cofnac Domecq 3 cepas, botella grande.	6'25
Ron Negrita, botella grande	6'00
Champagne, marca Francesa, botella grande.	4'50

Inmenso surtido en chocolates y cacao Suchard a precio de Fábrica.

Moscatel Superior 16 años, el litro 2'00 pesetas

Vinos Arno Maristañy a granel blanco y clarete el litro 0'60 pesetas

Unica casa que vende BUENO, FRESCO y BARATO

SEÑORAS

El flujo y las enfermedades de la matriz, se curan con las

Irrigaciones del Dr. VALLEY

Usarlas por higiene y para evitar contagios

Venta: En los Centros de Especialidades y Farmacias.

ley del timbre y la cédula personal del solicitante.

Los certificados médicos deberán llevar el sello de dos pesetas que se expiden por los colegios provinciales conforme dispone el Real decreto de 15 Mayo de 1917 siendo requisito indispensable para su admisión.

Cuando se trate de alumnos no conocidos en la escuela deberán identificar su personalidad mediante la firma de dos testigos.

munió general para los Asociados a la Medalla Milagrosa. Por la tarde, ejercicio cod exposición y cánticos.

—En Santa Magdalena, fiesta solemne en obsequio de nuestra inclita paisana la Beata Catalina Thomás. A las diez y media, Misa mayor con sermón por el Muy Ilustre señor don Jaime Espases, Canónigo.

Vendemos las famosas

Máquinas para Moler Almendras

propias para hacer HELADOS, DULCES, etc.

Nuestras

MÁQUINAS UNIVERSALES-HUSQVARNA

N.º 100 — 101 — 102 — 103

llevan cada una CINCO PLACAS, que muelen, cortan, pican, trituran y pulverizan toda clase de verduras, (sopa Julió) pan (consomé) pan rayado, grasas, carne gruesa (embutidos y relleños) carne fina para albóndigas y picadillos, queso, café, azúcar, chocolate, almendra, etc., etc.

Pida hoy mismo nuestro folleto gratis

Casa Buades

Plaza de Cort

VASOS BARATOS LA CARTUJA

Religiosas

Día 30.—San Abdon y Senen.

Durante la persecución de Decio ilustraron la Iglesia con su martirio los santos Abdon y Senen.

Fueron persas de nación y de familia distinguida.

Acababa Decio de triunfar dichosamente de los persas y pretendió seducir a estos dos santos que continuamente alentaban a los cristianos que iban a padecer martirio.

Resistieron violentamente la tentación del emperador y no quiso por de pronto atormentar a los santos por temor de una sublevación en el país donde eran muy venerados y mandó conducirlos a Roma donde fueron martirizados horriblemente y expuestos a las fieras del anfiteatro.

Amansáronse las fieras y fueron muertos por los gladiadores.

Sus reliquias fueron retiradas por Quirico y guardadas mucho tiempo en el monasterio de San Hedardo de Soissons.

Cuarenta Horas

Continúan en Montesión en honra de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús. Por la tarde, a las siete, Rosario, ejercicio del Triduo al Santo fundador con sermón por el Reverendo Padre Pedro Blanco, S. J. y reserva de S. D. M.

Nota.—El Excmo. y Rdmo. señor Obispo se ha dignado conceder 50 días de Indulgencia a los que asistan a cualquiera de dichos actos.

En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el Rdo. señor don Guillermo Oliver, Beneficiado del Concordato.

—En San Felipe Neri, Retiro Espiritual; a las diez, meditación durante una misa; a las diez y media, exposición del Sagrado Copón, y plática. Por la tarde, a las cuatro y media, plática y el ejercicio de la Buena Muerte.

—En el Hospital, fiesta en honor del Santo Cristo de la Sangre. A las diez, Tercia y Misa mayor con sermón.

—En la Misión, a las siete y media, Co-

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

DE MADRID

Politica

Los ministeriales y Sanchez Guerra satisfechos

Madrid 29 a las 24.—Los ministeriales se muestran satisfechos de la forma de gobierno que va sorteando los conflictos.

Un exministro conservador decía ayer que había hablado con el señor Sanchez Guerra y que éste es el primer optimista.

Así lo expuso en el Consejo celebrado ayer con gran sorpresa de algunos ministros cuando habló de la necesidad de irse dedicando al estudio de la confección del presupuesto grande.

También se mostró satisfecho el presidente del Consejo de las impresiones que recibe de Marruecos.

El Consejo del viernes

Impresiones optimistas

Madrid 29 a las 3.—El ministro de la Gobernación señor Piniés manifestó que en el Consejo de Ministros el señor Sanchez Guerra dió cuenta detalladamente de la cuestión de Marruecos, teniendo impresiones optimistas.

Un informe de Burguete.—Las subsistencias

Madrid 29 a las 12.—En el Consejo de Ministros celebrado ayer el presidente leyó un informe enviado al Gobierno por el Alto Comisario de España en Marruecos general Burguete.

Se sabe que la impresión del Gobierno es satisfactoria.

También se ocuparon los ministros del problema de subsistencias.

El señor Piniés leyó varias cartas que contienen ciertas apreciaciones acerca de la campaña que piensa emprender para conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

La cuestión de Marruecos

Sumisiones a España

Melilla 29.—Varios moros notables de Beni Tuzin y Tensaman se presentaron ante el Alto Comisario en Dardrius.

Le manifestaron que se sometían incondicionalmente a España.

Se confirma el fracaso de Abd-el-Krim

Melilla 29.—Noticias recientes confirman la derrota de Abd-el-Krim en el territorio de Coana.

El tiroteo duró varias horas y se entabló una lucha cuerpo a cuerpo.

Abd-el-Krim tuvo, entre otras bajas, 15 jefes de su jarka muertos.

Los asuntos del Ministerio de la Guerra

Madrid 29 a las 23.—Se ha dispuesto que durante la ausencia del ministro de la Guerra se encargue de los despachos y asuntos del departamento el subsecretario general Barrera.

Cuestiones obreras

En Vizcaya

Los patronos entregan una fórmula de arreglo al ministro de Trabajo

Madrid 29 a las 12.—Los elementos patronales de Vizcaya entregaron ayer al ministro del Trabajo señor Calderón, una fórmula de arreglo, que contiene las siguientes bases.

Primera.—Rebaja del ocho por ciento en los salarios, hasta el día 1 de noviembre, fecha en que se fijará la reducción en el tipo que figura en la fórmula presentada en Bilbao el día 19 de julio por los delegados del ministerio del Trabajo.

Segunda.—Que se establezca un contrato colectivo de trabajo, el cual será acordado entre las empresas y sindicatos.

Tercera.—Una comisión paritaria compuesta de igual número de patronos y

obreros resolverá los extremos referentes al convenio.

Cuarta.—No habrá represalias por una ni otra parte.

Quinta.—Los trabajos se reanudarán el día 1 de agosto próximo, concediendo un plazo de diez días a los obreros que se hubieran ausentado durante la huelga.

Conferencia.—Los obreros reiteran su confianza al Ministro

Madrid 29 a las 12.—Anoche el ministro de Trabajo celebró una conferencia con los obreros.

Estos al salir nos dijeron a los periodistas que el señor Calderón les había dado cuenta de la fórmula presentada por los patronos.

Nosotros—añadieron—le hemos reiterado nuestra confianza para aceptar el arbitraje, siempre que se sometan a él los patronos.

El conflicto se ha resuelto por medio del arbitraje del Ministro del Trabajo

Madrid 29 a las 14'50.—El ministro del Trabajo señor Calderón celebró hoy otra conferencia con los patronos y obreros de Vizcaya.

Luego recibió a los periodistas diciéndole:

Acabo de resolver el conflicto de los patronos y obreros metalúrgicos de Vizcaya.

Los patronos me concedieron hoy un voto de confianza como lo hicieron ayer los obreros.

En vista de ello he resuelto el conflicto por medio de un arbitraje que consiste en que comiencen a trabajar los obreros el 1 de agosto con un ocho por ciento de rebaja en los jornales.

Los patronos pretendían que la rebaja fuera del diez por ciento y los obreros del cinco.

Yo he propuesto el ocho como término medio.

Habrà contrato colectivo de trabajo y un Comité paritario y no habrá represalias.

Mañana publicará la «Gaceta» la Real orden de este arbitraje para que sirva de precedente.

El señor Calderón elogió la actitud de los obreros y los patronos, especialmente de aquéllos, que desde el primer momento se mostraron dispuestos a aceptar la resolución que yo propusiera.

La solución causa buen efecto

Bilbao 29.—Ha causado muy buen efecto la solución del conflicto metalúrgico realizada en virtud del arbitraje del ministro de Trabajo.

En Asturias

Calderón intenciona

Madrid 29 a las 14'50.—El ministro del Trabajo manifestó que hoy se celebra en Asturias una Asamblea de mineros huelguistas.

Si no se llega a una solución, intervendrá el ministro para ver—ha dicho—si lo soluciono a satisfacción de todos.

En Alicante

La huelga de electricistas

Alicante 29.—A la fábrica de electricidad acudieron los huelguistas para cobrar el día que trabajaron durante la primera quincena del presente mes.

Ha producido gran impresión el anuncio de que serán despedidos los obreros que no entren al trabajo el lunes.

Entre los obreros de la fábrica no se ha notado la huelga de electricistas.

Los equipos eléctricos que desembarcó el acorazado «Jaime I» actuaron con eficacia, imponiéndose cinco horas de manejo de la maquinaria central.

La huelga se desarrolla sin incidentes.

Se espera que el lunes entrarán bastantes obreros.

Noticias

generales

El cadáver de Bernabé González

Soria, 29.—Se ha descubierto entre los escombros de la ferretería incendiada el

cadáver del dependiente mayor de la misma, Bernabé González.

Comida en Palacio

Santander, 29.—Anoche el Rey invitó a comer, en Palacio, a los comandantes del acorazado «España» y de los torpederos 10 y 18.

Hoy marchará el Rey a Saja a una cacería con varios aristócratas.

El Príncipe heredero de Italia en Vigo

Vigo, 29.—El Príncipe heredero de Italia desembarcó en esta ciudad y visitó la población, acompañado del Comandante del barco y del cónsul de Italia.

Luego marchó a Santiago.

Cumplimentaron al Príncipe las autoridades.

Regresó a Vigo al anochecer.

Militares extranjeros condecorados

Madrid, 29 a las 20.—Se ha firmado un R. D. concediendo la cruz blanca del Mérito Militar al general del ejército francés Mr. Jand Marie Coutte, comandante en jefe de las tropas aliadas de guarnición en la zona ocupada del Rin.

Se concede la misma condecoración al general de división del mismo ejército Mr. Georges Pierre Lebanc, agregado al E. M. G.

Igualmente le ha sido concedida la cruz blanca del Mérito Militar a Mr. Alphonse Edouard Carren, gobernador militar de Trevesis.

Un servicio extraordinario Málaga-Melilla

Madrid, 29 a las 20.—La «Gaceta» inserta una R. O. autorizando que la Jefatura de Transportes de Valencia formalice con la Compañía Transmediterránea el fletamento de los vapores «Juan de Juanes» y «Mediterráneo» para efectuar el servicio extraordinario semanal entre Málaga y Melilla.

El veraneo de Sánchez Guerra y de Bergamín

Madrid, 29 a las 20.—En el correo expreso de Santander marcharon el señor Sánchez Guerra y el ministro de Hacienda señor Bergamín.

Fueron despedidos por todos los ministros, subsecretarios, comisiones de los cuerpos de guarnición, autoridades civiles y militares, el Infante don Fernando, diputados y senadores.

Al arrancar el tren fué ovacionado el presidente del Consejo.

Un «auto» mata a un suboficial

Pamplona, 29.—El automóvil correo de la línea Saucque atropelló, matándole, al suboficial del regimiento de Andalucía José Goni.

El presidente de la República de Liberia en España

Cádiz, 29.—Ha llegado el ministro de la Guerra de la República de Liberia Juan Cooper.

Mañana a bordo del vapor «Montserrat» marchará a Nueva York.

El embajador de Francia en España

San Sebastián, 29.—El embajador de Francia en España Mr. Defranve ha marchado a París, donde permanecerá una temporada.

El veraneo de la ex-emperatriz Zita

San Sebastián, 29.—Parece que la ex-emperatriz Zita veraneará en la playa Deva.

Se asegura que por este motivo ha pedido al Rey el Palacio que posee en Deva el Conde de Abasolo.

Magna procesión de San Ignacio

San Sebastián, 29.—En la Diputación provincial se ultiman los preparativos para la celebración magna de la procesión de San Ignacio.

Asistirán los diputados y los senadores por las provincias vascas.

La «Gaceta»

Oposiciones.—La lotería.—La reforma tributaria.—Otras disposiciones

Madrid 29, a las 12.—La «Gaceta» publica un Real decreto concediendo el marquesado de González Tablas a la viuda, hijos y sucesores del teniente coronel del mismo apellido, que murió en la campaña de Africa.

Igualmente publica: una Real orden re-

lativa a la organización e inspección de los Tribunales.

Otra disponiendo que se convoque a oposiciones para proveer las plazas de oficiales del cuerpo de Prisiones que resulten vacantes después que se haya verificado la oposición, previas las 40 convocadas para los propuestos por el ministro de la Guerra.

Otra convocando a oposiciones para cubrir 15 plazas de ayudantes del cuerpo de Prisiones.

Otra modificando en el sentido que se publica el artículo 265 de la vigente instrucción de loterías en la que se dispone que los premios no caducados que se presenten al cobro después de 30 días de verificado el sorteo si no son superiores a 5.000 pesetas tratándose de sorteos ordinarios y a 10.000 pesetas si se trata del sorteo extraordinario se pagarán en el acto por los administradores sin pedir autorización, siempre que dispongan de fondos aunque sean de la venta del sorteo corriente y el mismo día que los paguen darán cuenta a la Dirección General.

Real decreto disponiendo que entren en vigor el día 1.º de Agosto próximo los preceptos de la ley de reforma tributaria relativos al impuesto del Timbre.

Real orden disponiendo que en el plazo improrrogable de 20 días remitan al ministerio de la Gobernación las autoridades dependientes de dicho departamento relación detallada de las viviendas ocupadas por funcionarios en edificios dependientes de los centros que se indican.

También publica un anuncio anunciando que el Diario Oficial de la república francesa ha publicado un decreto fijando en 2'05 el coeficiente de aumento en los derechos aplicables a los vinos procedentes exclusivamente de la fermentación de la uva.

Anuncia igualmente que el referido Diario Oficial ha publicado un decreto disponiendo que en el acuerdo comercial firmado entre España y Francia se introduzcan las modificaciones de derechos aduaneros que se mencionan.

Publica por último una Real orden convocando a concurso para la provisión de una plaza de médico auxiliar de la Inspección general de Sanidad.

La Feria de Valencia

Ocho de Concha Sierra para Vicente Segura, «Fortuna», Sánchez Mejías y «Chicuelo»

Valencia 29.—La plaza presenta buen aspecto registrándose excelente entrada.

Se lidió ocho reses de la viuda de Concha Sierra.

Vicente Segura veroniqueó al primero de la tarde ceñido y valiente.

Con la muleta estuvo mediano.

En su segundo fué ovacionado con el estoque.

«Fortuna» lanceó valiente y atizó una soberana estocada que fué aplaudida.

En su segundo estuvo colosal con la muleta.

Dió pases de rodilla, naturales, de pecho y un molinete coronando la faena con un volapié inmenso.

Se le concedió la oreja siendo ovacionado el diestro; durante la vuelta al anillo el público pidió para el espada la otra oreja y el rabo siéndole concedidas.

Sánchez Mejías lanceó bien y clavó soberbios pares de palitroques.

Con la muleta estuvo cerca y valiente.

Estoqueando a su segundo fué aplaudido, aunque durante la lidia de este toro se mostró apático.

«Chicuelo» estuvo toda la tarde muy trabajador, pero no pudo lucirse por tocarle dos bichos lidiados.

¿Conflicto en Correos?

Conferencia del Ministro con el Director General comentada

Madrid 29 a las 14.—El Director General de Comunicaciones pasó gran parte de la mañana en el Ministerio de la Gobernación conferenciando con el señor Piniés.

Conocidas las manifestaciones que hizo ayer el Ministro sobre la actitud de los funcionarios de Correos se concedió gran importancia a la conferencia.

Al recibir a los periodistas el señor Piniés, en presencia del Director General de Comunicaciones, dijo que carecía de noticias de interés y que acababa de conferenciar con el Director General de Orden Público, que acababa de regresar de San-

tander, sobre la llegada y estancia del presidente de la Argentina doctor Alvear.

Firma regia

De Guerra

Madrid 29 a las 14'48.—El ministro de la Guerra ha sometido a la firma del Rey los siguientes decretos:

El pase a la reserva con categoría de general de división, del de brigada don Pio López Pozas.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de infantería don Francisco Sánchez Ortega.

Nombrando gobernador militar de Segovia al general de brigada don José Meana.

Disponiendo que el general de brigada don Germán Gil pase en comisión a las órdenes del alto comisario en Marruecos.

Varios decretos confiriendo mandos de regimientos y otros de concesión de cruces.

Varios destinos en los Institutos de Carabineros y Guardia civil.

De Trabajo

Madrid 29 a las 14'45.—El Rey ha firmado un decreto del ministerio del Trabajo nombrando Presidente del Instituto de Reeducación de Invalidos al duque de Infantado.

De Hacienda

Madrid 29 a las 14'45.—Del ministerio de Hacienda ha firmado el Monarca varios decretos de jubilaciones y ascensos.

De Marina

Madrid 29 a las 14'45.—El Rey ha firmado dos decretos del ministerio de Marina; uno disponiendo que el vicealmirante don Julio Pérez Evora cese en la Comandancia General del Arsenal de Cartagena y otro nombrando para sustituirle al vicealmirante don José González Quintero.

El veraneo regio

El Rey de caza

Santander 29.—El Rey, el Marqués de Viana y el Duque de Santofia salieron a las cinco de la mañana en automóvil con dirección al monte de Sasa a donde van a cazar.

Les acompañan varios tiradores de Santander.

Regresarán todos ellos por la noche.

La Reina recibe audiencias

Santander 29.—La Recibió varias audiencias entre ellas a la Duquesa de Santa Elena y señora e hija de don Gabriel Pombo.

Misa en Palacio

Santander 29.—Con motivo de celebrar su fiesta onomástica la Infanta Beatriz se ha celebrado una misa en Palacio.

La vida de los Infantes

Santander 29.—El príncipe de Asturias ha paseado por la capital.

Los Infantes han hecho la vida de costumbre.

La Reina en Las Fraguas

Santander 29.—A las tres de la tarde la Reina Victoria en automóvil marchó a Las Fraguas tomando té en la finca de Homillos propiedad de la Duquesa de San Mauro.

Para MEDIAS y CALCETINES

LA CUBANA

JAIME II, 33 - PALMA

El Dr. Lobisch

MÉDICO ALEMÁN

Especialista en enfermedades de la Piel Calle San Miguel, 157 - principal Frente la iglesia de Santa Catalina de Sena Consulta: de 9 a 1

Dr. Valdés

CIRUGÍA GENERAL

Consulta de 10 a 1.

Salas, 4 - 1.º (Plaza de la Paz)

El Cuerpo de Correos y el Gobierno

En nuestra sección telegráfica publicamos ayer unas manifestaciones del ministro de Gobernación señor Piniés, referentes al Cuerpo de Correos, en las cuales se hacía alusión a un documento que una comisión de dicho Cuerpo presentó al Ministro.

Con el objeto de que se conozcan los dos términos del problema, así como con el de que quede de relieve la finalidad que mueve al Cuerpo de Correos, cuya intensidad de trabajo corre parejas con la importancia del mismo, publicamos a continuación el escrito que la Comisión de Jefes y oficiales del Cuerpo presentó al ministro de la Gobernación el 12 del actual.

Dice así dicho documento:

«Excmo. señor:

No es este alegato, un pretexto para satisfacer apetitos personales, sino el sincero grito de alarma que, una Corporación consciente de su deber y que anhela corresponder a los sacrificios del país, lanza ante V. E. para rogarle encarecidamente dedique su atención preferente a la resolución de un problema tan vital para el progreso de la Nación como el de reorganizar los servicios de comunicación.

Con desoladora frecuencia ve el personal, cuya honrosa representación ostentamos, que la crítica se ceba en el desenvolvimiento de nuestro servicio, que las Cámaras niegan medios para su intensificación y por doloroso que sea, confesamos noblemente a V. E. que tan sistemática oposición no carece de fundamento. Una sola observación hemos de formular a este respecto y es que el Parlamento desconoce la triste realidad. Así, los detalles que siguen, no harán otra cosa que arrojar deudas negras sobre el cuadro.

Si para dar a V. E. una rápida impresión del desequilibrio existente, dividimos su estudio en cinco partes: Personal, Servicios fijos, Servicios ambulantes, Servicios bancarios y Distribución, ninguno de estos aspectos se verá libre de culpa. Pero el reconocimiento sincero de la responsabilidad lleva en sí el propósito de enmienda.

El personal, Excmo. Señor, falta de todo estímulo, realiza su trabajo sin el menor entusiasmo. El elemento sano, ve con aterradora angustia que su modesto haber no alcanza a cubrir las más apremiantes necesidades, pasa hambre y véese preferido con relación a otros organismos; el de provincias, trabaja sin tregua, mañana, tarde y noche, mientras en la Dirección se multiplican los Negociados, se crean cargos innecesarios, pero retribuidos todos con espléndidas gratificaciones, que siempre perciben los mismos individuos tan ayunos de merecimientos como inéditos y desconocidos para el resto del personal. Contempla indignado como en las altas jerarquías del Cuerpo se hace labor de disgregación; que solo el apetito y la ambición personal medran sin esfuerzo; que allí se neutralizan al momento los buenos propósitos con que llegan al posesionarse de su cargo los Directores generales, a quienes se oculta hábilmente la verdadera situación de los servicios y del personal. Que la influencia, el favor y el nepotismo cierran el paso a toda obra de perfeccionamiento. Que solo se castiga al desgraciado que carece de valedores, mientras se absuelven y triunfan individuos indignos de pertenecer a una Corporación tan honorable como Correos... y la dignidad colectiva agraviada constantemente, espoleada por el hambre, no puede ser buena consejera de la disciplina.

Los servicios fijos se desenvuelven del modo más precario, faltos de iniciativas que no pueden esperarse de la incapacidad de gran parte de nuestros jefes.

Créanse oficinas y más oficinas para servir los intereses de Diputados y caciques; invéntanse servicios imposibles de realizar por carecer de medios y de brazos; se adjudican concursos con grave daño del Tesoro, mientras las rejas de admisión no bastan para la recepción y curso de los envíos y el público se estaciona horas y más horas sin ser atendido. ¡Y es el que paga!

Los servicios ambulantes, los más importantes del Correo, yense sometidos a horarios absurdos, impuestos por la conveniencia de las Compañías y supeditados a sus necesidades y caprichos, siendo con frecuencia preferido un vagón de ganado a las sacas de correspondencia y de prensa. Carecemos de coches-correos y el personal sale a jugarse la vida diariamente, con el convencimiento de que su sacrificio ha de ser estéril, pues hasta las Cámaras han de negarle lo que se le niega al militar muerto en acto del servicio: el pan para su viuda y sus huérfanos. Y mientras todo esto se regatea, se gasta el dinero sin freno en fantásticos servicios de aviación.

Los servicios bancarios, Giro y Caja Postal, agonizan por falta de brazos. La redentora propaganda del ahora se circunscribe a los grandes centros y a algunas poblaciones, mientras millares de pueblos, aquellos que por su apartamiento de las grandes urbes conservan íntegras las virtudes de previsión, carecen de todo radio para imponer sus ahorros, contribuyendo al acrecentamiento de la economía nacional. Y otros servicios, como el Cheque-Postal, Cobro de efectos, Suscripciones a periódicos y muchos más, esperan sin esperanza el momento de llevarse a la práctica.

La distribución adolece de todos estos y más defectos. Créanse conducciones de correspondencia sin un plan racional, y a veces, para consolar de derrotas electorales. La mayoría de las conducciones contratadas en automóvil, verifican sus servicios en carruajes de tracción animal, con un itinerario caprichoso, en ocasiones, paralelo a la línea férrea y con horarios que las hacen inútiles. La orgía llega a tal extremo, que solo la economía que podría obtenerse, y que demostraremos en un estudio que estamos haciendo de este asunto, bastaría para satisfacer con creces las aspiraciones del personal y dotar cumplidamente todos los servicios. La distribución a domicilio es tan defectuosa, que permite vivir holgadamente a mensajeros particulares que, a la sombra de los defectos apuntados, hacen a Correos una temible competencia. Los carteros, faltos de la satisfacción interior, piden en vano se les considere como funcionarios públicos, para así dejar un pedazo de pan a sus deudos, y entre tanto los peatones y carteros rurales cobran unos céntimos de haber.

No pedimos, Sr. Ministro, aumentos en el Presupuesto, que reflejarían en una agravación de la carestía de la vida ac-

tual; aseguramos honradamente a V. E. que el Presupuesto aprobado basta para colocar nuestro servicio a envidiable altura y para acrecer los ya cuantiosos productos que devuelve anualmente al Tesoro Público; pedimos solo que el dinero del contribuyente y el esfuerzo del funcionario se empleen debidamente, y nos comprometemos a facilitar a V. E., secundados por nuestros compañeros, todo un plan de reorganización que, al llevarse a la práctica produciría grandes beneficios a la Nación, y en su virtud,

ROGAMOS a V. E. que antes de cerrar-se las Cortes y atendiendo a la urgencia del problema, recabe de ellas autorización para llevar a cabo en plazo breve, improporcionable y señalado de antemano por el Gobierno, la reorganización de los servicios de Correos, sin que ello pueda alterar la cifra total del Presupuesto aprobado.

Es justicia que esperamos de V. E. y que merecería la gratitud nacional. Y la citada Comisión de Jefes y Oficiales del Cuerpo de Correos hace en nota puesta al pie de la copia del transcrito documento el siguiente comentario:

«No obstante el fondo de moralidad que encierra el presente escrito, éste fue rechazado por el Ministro señor Piniés, alegando que el velar por el mejoramiento de los servicios era competencia exclusiva de las Cortes. Y cuando éstas permi-

ten tal orgía bochornosa de despilfarro económico, al Cuerpo de Correos se le obliga a permanecer impasible, sin esperanza alguna de redención».

Hotel Villa Victoria

Sitio más fresco de Palma

Todos los Domingos y fiestas
CONCIERTO
por el cuarteto Real-Segura

Restaurant de 1.º orden

Vivero de langostas

Helados todos los días

Cubiertos a precio fijo de 5, 6, 7 y 50 con langosta

Le Printemps

DE Antonio M.ª Fuster

SAN NICOLÁS, 3-5

Gran surtido en toda clase de artículos de vestir de

SEÑORA Y CABALLERO

PRECIOS Y SURTIDO COMO NADIE

Corte Etamin lavable . . . 5 Ptas.
Corte Retina id. 5 »
Dril país, corte Caballero . . 12 »
Fresco lana, corte Caballero. . 20 »

Especialidad en MEDIAS y CALCETINES

Nota-Esta casa no es sucursal de nadie

PROFESOR práctico en la enseñanza de niños deficientes mentales, anormales, daría lección casa particular. Informes: Agencia de Anuncios. Sintas, 16

Revista de Prensa

El tema de las dietas

El periódico «Informaciones» publica una carta dirigida a su director, diputado señor Romeo, fechada en Alicante, que dice así:

«El viernes último, en el tren correo de Madrid, llegó a Alicante el diputado a Cortes por Oriuela, don Jesús Urrio, el cual salió de Madrid el jueves por la tarde. ¿Cómo pudo votar a favor del aumento de dietas a los diputados?»

En el mismo carruaje en que íbamos un amigo y yo, le vimos acompañado de dos señores más, que al llegar al hotel Simón se dirigió, según dijo uno de aquellos señores, al Banco de España.

El otro caballero que le acompañaba se dirigió en el mismo carruaje a la estación del ferrocarril de Alicante a Denia, dejando recado en el hotel Simón de que se dirigiera allí en seguida tan pronto regresaran del Banco el señor Urrio y su acompañante.

«Es que en el Congreso también se acostumbra a suplantar votos? Han llegado ya a este extremo los respetables padres de la Patria?»

De usted seguro y afectísimo etc.—Manuel Fernández, viajante de comercio».

El referido periódico pone a continuación de la misiva, el siguiente comentario:

«Esta carta es grave, pues en ese caso, si es cierta, hubo empate, y la votación no debió ser ganada».

El terrorismo en Barcelona

«La Acción» se ocupa del terrorismo en Cataluña con motivo de los tres últimos atentados de carácter social que se han cometido en Barcelona.

Recuerda el colega frases del señor Martínez Anido cuando fue nombrado gobernador civil de Barcelona, y cuando declaró que iba a su puesto en calidad de cirujano, porque era preciso operar rápidamente y con energía; pero que inmediatamente después tendrían que ir los médicos para atender a la cicatrización de las heridas y a la rápida convalecencia del enfermo.

«La operación—añade el colega—se ha efectuado con una pericia grande y mucha habilidad.

«La rapidez empleada, correspondiente a la gravedad de la dolencia, fué por todos elogiada y el enfermo quedó en condiciones que fueran los médicos a atender a su convalecencia.

«Pero no se ha hecho así. No se han aplicado los medicamentos necesarios, ni aún aquellos que se estimaban más eficaces. Las leyes de excepción no han pasado de ser una promesa. El Congreso tampoco se ha ocupado del terrorismo, dejando incumplida la oferta de hacerlo.

Las autoridades no tienen a mano medidas capaces para resolver el problema; y el levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales, vino a dificultar la acción gubernativa, restándole medios de represión que no han sido sustituidos.

Efectuada la operación quirúrgica, confiada al señor Martínez Anido, no se han adoptado las medidas que la terapéutica social aconseja; y termina reclamando la atención del Gobierno para que adopte

esas medidas y para que emplee los procedimientos que estime más oportunos para que sea provechosa la labor que se ha hecho en Barcelona y no vuelva a ser esta hermosa capital escenario de nuevas luchas sociales, que entorpecen el desarrollo de su comercio e industria, cada día más importantes y dignos de ser atendidos por los Poderes públicos».

«La Veu de Catalunya» comenta los atentados que se han sucedido en Barcelona, y dice:

«La serie inacabada de los atentados terroristas vuelve a ensangrentar las calles de la urbes.

En pocas horas se han sucedido estas manifestaciones ruidosas de la anarquía, y Barcelona que creía desaparecidos definitivamente los atentados terroristas, ve con sorpresa y con indignación que persisten las actividades nefastas de los enemigos de la ciudad.

Nosotros ya habíamos anunciado muchas veces lo que sucedería. No era necesario estar dotados del don de profecía para anunciarlo.

Una anomalía social no puede ser obtenida sino con una ordenación jurídica; ningún otro medio; ningún otro procedimiento, ninguna otra actuación puede sustituir leyes adecuadas y el funcionamiento normal de los organismos directores.

Para restablecer el orden no hay otro procedimiento eficaz que el funcionamiento electivo de los Tribunales de justicia.

Si las leyes existentes tienen deficiencias, hay que reformar las leyes, adaptándolas a la actualidad viva, y con leyes adecuadas y el funcionamiento normal de los organismos administradores inexorables de la justicia, no pueden las perturbaciones del orden moral adquirir esta cronicidad que han obtenido los atentados terroristas en Barcelona.

El Estado ha demostrado otra vez su incapacidad absoluta para resolver los problemas reales.

Cuando los atentados terroristas, por causas transitorias de que no hay que hablar ahora, han menguado, ha creído que el problema ya no existía.

Y en lugar de aprovechar la tregua que las circunstancias le ofrecían para trazar normas jurídicas que contribuyeran al encauzamiento definitivo ha perdido el tiempo con temeridad inconcebible.

Los tiros que vuelven a oírse en las calles de Barcelona revelan la gravedad extraordinaria de esta trágica inconsciencia.»

Las mujeres policías

De un editorial de «El Sol», comentando la reforma que piensa introducir el Director general de Seguridad:

«El Sr. Millán de Priego, incansable en su anhelo de reforma, nos sorprende hoy con otro brillante proyecto: en adelante, la noble y simpática función de polizonte podrá ser ejercida por el bello sexo. En un momento, y cuando los demás organismos del Estado se muestran aún reacios al feminismo, he aquí que el director general de Seguridad va más allá de cuanto pretendieran las reivindicaciones de nuestras feministas.

La mujer en España no podrá todavía disponer libremente de su caudal, ni votar un representante en Cortes, ni mucho menos figurar en ellas, y continuará vigente el artículo que permite al marido matar a la esposa convicta de extravío; pero, en cambio, podrá ingresar en las huestes que acaudilla nuestro ardido director.

A estas fechas aún no sabemos si el trabajo que el Sr. Millán de Priego reserva a las nuevas auxiliares del servicio de Seguridad será de oficina, o si bien ha de sacarlas a la calle, bien uniformadas y provistas de todas armas.

Dado el carácter del Sr. Millán de Priego y el precedente de Inglaterra que se invoca, suponemos que será esto último. Y suponemos también que nuestras feministas se darán por contentas con la concesión, y renunciarán sin dificultad a sus demás pretensiones.

Ya es bastante que el Sr. Millán de Priego reconozca de modo tan notorio sus aptitudes para el servicio de espionaje, de denuncia y de persecución del mal.

Lo único que no acabamos de explicar es la limitación de edad que señala el proyecto para el ingreso femenino en el servicio de vigilancia.

«Por qué sólo podrán hacer oposiciones a esta preeminencia las dichosas mortales que cuenten de diez y nueve a veinticinco años?»

Discurriendo pedestremente—como, sin duda, no es costumbre del Sr. Millán de Priego—podría pensarse que las mujeres más entradas en años, y por consiguiente más experimentadas, quizás fuesen auxiliares más eficaces.

Pero el Sr. Millán de Priego fia probablemente más de las virtudes de la intuición y de la juventud, y acaso aspira a constituir un nuevo cuerpo de Amazonas, diestras en la pistola y el arco y en toda suerte de ejercicios gimnásticos, como ya exige el proyecto.

Y tampoco será imposible que el reglamento preceptúe otras gracias y perfecciones corporales, para mayor gloria de nuestro servicio de Seguridad».

España y La Argentina

De un artículo de Augusto Barcia, de «La Libertad»:

«Entre los magníficos pueblos de origen hispano, hoy realidades magníficas, pero aún más admirados como esperanzas, lleva un puesto de honor en la vanguardia, por la senda del triunfo, la República Argentina.

El jefe de aquel Estado viene a España después de haber sido acogido en Italia, Francia e Inglaterra con los máximos honores del protocolo y del fausto oficial.

Son estos tres países los más poderosos de la Europa actual, y están coronados actualmente con todos los esplendores morales de una victoria ganada en lucha titánica.

Estamos seguros, sin embargo, que el presidente electo de la República Argentina, en cuanto pise tierra de España, sentirá latir su corazón con aceleramientos de emoción insospechada.

En sus diálogos con el Monarca español, donde la voz de una historia común tomará timbre e inflexión diferente, pero vibrando un solo espíritu, el señor Alvear escuchará los ecos de una historia que en parte es la de su pueblo, el sentir de otro país que en lo esencial es también el suyo, los afanes y los anhelos que conmueven a las gentes del viejo solar hispano,

que también repercuten en el corazón del ciudadano del novísimo solar argentino.

En ese día de efusión generosa, en que todos los hombres de la Argentina y de España se asociarán a la entrevista de sus máximos representantes, todos los municipios de España, todas las Universidades, todos los Cabildos, todas las Academias, todos los centros de Arte, todas las Cámaras de Comercio, las de Industria y de Agricultura, todas las Asociaciones regionales, todas las instituciones americanistas, cuanto sea en nuestro suelo cultura y vida, deberán telegrafiar al Rey un saludo para Alvear, para hacer a don Alfonso su especial representante; que si la oficialidad de su representación es la mayor en nuestras leyes, esta concreta misión, otorgada por un plebiscito nacional, estamos ciertos que habría de ser grata a las dos altísimas personalidades que van a vivir horas solemnes.

Para que esta gran ceremonia vista las galas más bellas, será sobrado con que haya una institución o una persona con autoridad para tomar la iniciativa, que de tal modo recogería un profundo sentimiento de España, que la realidad de esta emoción se desbordaría por todos los confines de nuestro solar, secundando así las felices iniciativas del Rey.

Tal vez un impulso generoso nos lleve a proponer una infracción del protocolo; no lo sabemos, y en todo caso, nada importa.

El acto de la entrevista entre Alvear y don Alfonso ha de ser, de cualquier modo mucho más que una ceremonia de gran etiqueta oficial, porque el diálogo entre estos dos hombres tiene tal valor, que si pudiese repercutir el eco de sus palabras, conmoviera a un centenar de millones de hombres que habitan veintitrés naciones y hablan una sola lengua».

Los tres elementos de Luque

De un artículo de «La Tribuna» de Madrid comentando el aniversario del desastre:

«Necesitaremos recordar la caída del Ministerio que presidía el señor Maura, donde cada consejero tenía un criterio diferente sobre cada cuestión que llegaba a surgir?

«Que el señor Maura, cayó el organizador de la revancha sin haber conseguido los brillantes propósitos que anunció al llegar al poder; y, finalmente, acaba de caer en desgracia el general Berenguer, a quien el Supremo de Guerra y Marina acusa formalmente de aquello que nadie o casi nadie quisó o pudo ver desde el primer día, esto es, de haber sido el primer responsable de la catástrofe de julio...»

Y hemos aquí con la pluma en la mano dispuestos a hacer el balance de doce meses de campaña reparadora, de castigo y de venganza, de reconquista de lo perdido.

Para hacer esta operación los hombres de negocios comienzan por escribir a la cabeza de un índice «Activo»... y luego otro rútilo debajo del cual viene otra enumeración, que dice «Pasivo»...

Nuestro «Activo» en 1921, por lo que se refiere a la Comandancia de Melilla, consistía en una línea avanzada sobre el territorio del Rif central, que corría a la vista de los valles de la bahía de Alhucemas.

Consistía además, en un prestigio positivo de las armas españolas, conseguido a fuerza de sangre y de hazañas en tres empeñadas campañas de ocupación, la que dirigió Marina, la que realizó García Aldave y la que llevó a cabo Fernandez Silvestre.

Tode esto se desmoronó hoy hace un año con la vida de aquel infortunado general y la de muchos millares de soldados pesadamente mandados y peor dirigidos en aquella luctuosa reñada de Annual, que no tiene ejemplo en las guerras coloniales.

El general Berenguer ha dicho o ha dejado decir que lo que enviaba España a Marruecos no eran soldados, sino hombres...

El general Berenguer, cuya carrera militar se ha forjado en Africa desde 1911 hasta la fecha no puede expresarse así, puesto que si eso es cierto no debió aceptar nunca el mando de un Ejército defectuoso, que él mismo contribuyó a organizar como ministro de la Guerra, primero y como general en jefe después.

Nuestro pasivo actual consiste en un quefío acrecentamiento del territorio que poseíamos en el Yebala y en la reconquista de una línea que no alcanza la de Silvestre y mucho menos la mejora, en el envaletonamiento de las cábilas, en las arrogancias de Abd-el Krim y en un par de millares de españoles cautivos de los moros, como en los antiguos tiempos de Haradin el de la Barba Roja...

¿Qué dice a esto el Gobierno del señor Sanchez Guerra? ¿Se va a celebrar en Madrid algún acto oficial que recuerde la tristeza oficial de 1921?

Leemos que en Melilla se rezarán hoy solemnes exequias fúnebres por el alma de las víctimas de julio, y que en Madrid el Cuerpo de Intendencia celebra en San Jerónimo funerales de sus compañeros muertos en el desastre africano...

Pero, ¿Y el Gobierno? ¿Y la nación? ¿Y aquellos entusiasmos, aquellos deseos de revancha de hace un año? ¡Ah! Esa era la última partida que teníamos que consignar en el pasivo del balance.»

TAZAS

PORCELANA BARATAS

LA CARTUJA

Tinta Sanford's

Azul-negra Clase Superior
Borra-tinta Sanford's
Pasta Sanford's

De venta en
La Librería Escolar
Plaza de Cort, 4

MERCANTILES

MERCADO DE BARCELONA

(Información especial para EL DIA)

Variaciones muy sensibles en sus precios no las ha experimentado ningún producto de los más corrientes en este mercado, pero probablemente no se hará de rogarse una nueva alza en el precio de los azúcares, debido a la escasez de existencias en plaza y a la tendencia dominante en los mercados extranjeros.

La corriente alcista alcanza también a los carbones minerales, de los cuales tampoco hay existencias en plaza, puesto que continúa el conflicto minero de Asturias y no se registran arribos de Inglaterra, a consecuencia de las adquisiciones que de combustible británico han hecho los Estados Unidos.

Sigue la expectación en el renglón de granos y cereales, creyéndose que habrá inusitado movimiento en cuanto sean ofrecidos en grandes cantidades los productos de la reciente cosecha.

Muy firmes los precios de los vinos, con tendencia al alza y venta bastante activa.

Encalmado el negocio de los aceites, aunque se observa una ligera reacción alcista en las cotizaciones de las clases finas.

ABONOS QUIMICOS.—Rigen los siguientes precios:

Superfosfato de hueso 112 por 100 azoe y 1820 por 100 ácido fosf. a 16.

Idem de cal mineral 18120 por 100 ácido fosf. sol. a 15.

Idem de cal mineral 18118 por 100 ácido fosf. sol. a 13.

Idem id. id. 13115 por 100 id. id. a 10.

Sulfato de amoniaco 2021 por 100 a 60'00.

Nitrato de sosa 15116 por 100 azoe a 46'00.

Cloruro de potasa, 80185 por 100 equivalente a 51153 por 100 potasa pura a 35'00.

Sulfato de potasa 90192 por 100 equivalente a 49150 por 100 de potasa pura a 50'00.

Materia orgánica córnea natural 12113 por 100 azoe y 516 por 100 ácido fosf. a 40'00.

Nitrogina «San Jordi» 8110 por 100 azoe los 70 kilos a 25.

Todo ptas. los 100 kilos.

ACEITES.—Venta encalmada. De ollivas.

Andaluz corriente bueno a 208.

Tortosa finos a 247.

Aragón de 269 a 290.

De orujo.—De color verde primera 108 con 70 a 115'05.

Amarillo primera de 121'74 a 126'08.

Idem segunda de 113'05 a 117'39 sin envases.

De coco.—Blanco (con envase) a 130.

Cochin a 160.

Palma a 190.

Cacahuete a 185.

De linaza.—Crudo a 180.

Cocido a 188.

Incoloro a 215.

Todo ptas. los 100 kilos.

En cajas 8 pesetas más por 100 kilogramos.

ALCOHOLES.—Precios sostenidos.

Industrial de 228 a 232.

Alcohol selecto vínico de 228 a 232.

Desnaturalizado 90 grados de 148 a 153.

Aguardiente de caña de 14-75, de 198 a 200.

ALGARROBAS.—Vinaroz nuevas de 17'82 a 19'04.

Rojas a 17'86.

Mallorca a 18'07.

Ibiza a 15'47.

Tarragona a 17'82.

Valencia a 17'82.

Chipre de 23'80 a 24.

Portugal a 20.

Gandia a 23'00.

Todo ptas. los 100 kilos.

AVENA.—Extremadura de 35 a 36.

Mancha de 35 a 36.

Argentina disponible de 33'50 a 34.

Jerez de 36 a 36'50.

Todo ptas los 100 kilos.

ALGODONES.—Precios sostenidos.

El «stock» en plaza no ha aumentado.

El Fully good middling se cotiza a 197 ptas. los 50 kilos.

AVELLANAS.—Nueva cosecha.

Negreta escogida a 70 ptas. los 58 kilogramos.

Garbilla a 68.

Grano primera a 230 los 100 kilos.

Id. Java a 535.

Id. Santos a 525.

Puerto Rico Yauce de 620 a 630.

Id. Hacienda a 600.

Caracps, de 570 a 575.

Santos primera a 430.

Id. segudda 475.

Puerto Cabello, de 490 a 500.

San Salvador superior, a 560.

Colombia, a 525.

Java robusta, a 460.

Colombia bajo, de 480 a 490.

Todo pesetas los 100 kilos.

CACAOS.—Precios sostenidos.

Guayaquil superior nueva cosecha, a 4'00.

Id. superior, a 5'95.

Id. corriente, de 5 a 5'40.

Fernando Poo superior, a 3'40.

Id. primera, a 3'55.

Id. corriente, a 3'44.

Todo pesetas el kilo.

CANELAS.—Sigue igual.

Ceilan 0000 a 8.

000, a 7'25.

0, a 7.

Número 1, a 6'65.

Número 2, a 6'45.

Número 3, a 6'25.

Número 4, a 6.

Rasuras, a 4'50.

China, a 5'75.

Todo pesetas el kilo.

CACAHUETES.—Mondados extranjeros a 85.

Tres granos blanco primera, a 115.

Dos granos rojo primera, a 105.

Todo pesetas los 100 kilos.

CIRUELAS.—Claudias flor, a 15.

Moscattelas, a 10.

Pais, a 140.

Cañamones, a 85.

Todo pesetas los 10 kilos.

CHUFAS.—Garbilladas, a 150.

Cosechero a 130.

Todo pesetas los 10 kilos.

CEBADA.—Extremadura, de 35'50 a 36'00.

Comarca, de 35 a 36.

Danubio disponible, de 34'50 a 35.

Marruecos y Tunes, de 35 a 36.

Todo pesetas los 100 kilos.

CARBONES MINERALES.—Los fletes desde Inglaterra acusan mucha firmeza.

Los carbones de aquel país se cotizan así como sigue:

Cardif primera, a 76.

Id. segunda, a 73.

Fragua Rhonda, a 90.

Newcastle, a 68.

Coke Garesfield, a 110.

Garesfield, a 110.

Patent, a 100.

Llama, a 73.

Singles, a 65.

Antracita Cobles, a 165.

Id. nueces, a 165.

Habas, a 140.

Todo pesetas la tonelada.

Continúa en el mismo estado el conflicto minero de Asturias.

Los precios para los primeros arribos son los siguientes:

Cribado a 73.

Galleta a 73.

Granza a 68.

Menudo de gas a 57.

Menudo de vapor a 56.

Coke metalúrgico de 85 a 90.

Coke horno picado a 90.

Los precios citados se entienden por mercancía puesta sobre carro, muelle o almacén del vendedor, y neto; es decir sin descuento alguno por el contado disponible.

DUELAS.—Duelas de roble:

Doble extra primera, 1650 duros las 1200 duelas.

Idem id. segunda a 1650 id.

Bocoy oval 800 id. id.

Duelas de Castaño de Italia:

Pipa buena a 20 pesetas la botada.

Id. esparto a 15 id. id.

Duelas de castaño del país:

Media pipa y barril a 40 pesetas la carga.

Semalizas de 30 a 35 id. id.

Aros, de pts. 25 a 35 la carga según medida.

DESPOJOS.—Salvado a 5.

Salvadillo de 5'35 a 6'42.

Menudillo de 5 a 6'97.

Todo pts. los 100 litros.

FRUTAS Y HORTALIZAS.—Ajos primeras de 30 a 36.

Segundas de 18 a 24.

Cebollas, Figueras de 15 a 20.

Id. Valencia de 12 a 15.

Todo pesetas la docena de ristras.

Patatas.—Bufé de 25 a 26.

Bolado de 30 a 85.

Todo pts. los 100 kgs.

Uva planta Valencia de 6 a 8 pts. los 10 kgs.

Guisantes país de 8 a 10 pesetas los 10 kgs.

Judías verdes de 3 a 6 id.

Tomates país de 2 a 3.

Perras país de 4 a 6.

Melocotones de 5 a 10.

Coles Valencia de 4 a 6.

Todo pesetas la docena.

Berenjenas de 4 a 8 pts. el 100.

Limones de 4 a 8 id.

Plátanos de 1'25 a 1'75.

Melones Valencia de 15 a 18 pesetas la docena.

FORRAJES.—Alfalfa de Urgel de primera a 20.

Paja de Urgel a 13.

Id. corta de Aragón, a 10.

Id. para embalaje a 12.

Para rellenar jergones a 10.

Todo pts. los 100 kgs.

HABAS.—Extremadura de 46 a 47.

Marruecos de 45'50 a 46'50.
Mallorca de 44 a 75.
Valencianas nuevas de 43 a 45.
Mahón a 70.
Todo pts. los 100 kilos.
HABONES.—Sevilla de pesetas 46'50 a 49'50.

Jerez de 47 a 50.
Marruecos de 43 a 44.
Todo pts. los 100 kilos.

HARINAS.—Extra blanca número 1 de 65 a 67.

Superfina blanca número 2 de 58 a 61.

Entera libre a 64.
Segunda a 35'80.
Tercera a 83'33.

Cuarta a 28'35.
Extrafuerza núm. 1 a 75.

Segunda de 35'80 a 37'50.
Tercera de 30'83 a 33'33.

Cuarta de 29'17 a 33'33.
Todo pesetas los 100 kilos.

MADERAS.—Venta encalmada. Precios firmes.

Pino del país, de 125 a 175.

Flandes de Suecia, de 200 a 240.

Pino tea, de 225 a 275.

Satén de, de 300 a 400.

Roble, de 250 a 400.
Todo ptas. docena regular.

PETROLEOS Y GASOLINAS.—En cajas petróleo, una 25'50.—En bidones petróleo, los 100 litros, a 60; especial aviación, a 96; sustitutivo aguarrás, 90; gasolina en cajas, 31; id. en bidones, a 75.

SEMIILLAS.—Sin variación.

Alfalfa de hoja ancha, superior, a 350.

Remolacha encarnada, muy grande, a 175.

Remolacha blanca grande, a 175.

Id. id. medio azucarera, a 175.

Id. amarilla grande, a 175.

Col gigante, ramificada, a 80.

Colza de invierno, a 275.

Esparceta o pipirigallo, a 125.

Mostaza blanca, a 450.

Nabo bovin redondo, a 350.

Id. largo, a 350.

Rábano grande, a 350.

Ray gras inglés, a 250.

Id. id. italiano, a 250.

Sorgo azucarero, a 150.

Sulla o Zulla, a 750.

Trebol grande rojo, a 350.

Id. anual encarnado, a 250.

Zanahoria grande del país, a 450.

Mezcla para prados, a 250.
Todo ptas. 100 kilos.

TRIGOS.—Precios firmes. Cotizamos como sigue:

Candeal Castilla, de 42 a 43'50.

Mancha Candeal, de 44 a 44'50.

Aragón, monte, de 51 a 52'50.

Extremadura blanquillo, a 42.

Estados Unidos, a 63.

Todo ptas. 100 kilos.

VINOS.—El mercado está animado y sus precios se presentan muy firmes.

Panadés nuevo, blanco, a 2'50.

Tinto, a 2'70.

Campo de Tarragona, blanco, a 2'70.

Tinto, a 2'80.

Priorato tinto, a 3'10.

Villanueva y Geltrú, tinto, a 2'50.

Igualada tinto, a 2'50.

Martorell, blanco, a 2'75.

Mancha blanco, a 3'00.

Alicante tinto, a 3'20.

Mixtela blanca, a 3'25.

Id. tinta, a 3'20.

Moscatel, a 4'75.

Todo ptas. por grado y hectólitro y mercancía puesta en bodega del cosechero.

Barcelona, 28 Julio 1922.

JUAN AMORÓS
SASTRE MODISTO
Militares: Traje único
Géneros garantidos
Precios limitados
San Miguel, 53-pral.
PALMA

EL DIA
PERIÓDICO DE LA MAÑANA
Extenso servicio telegráfico.
Nutrida información local y de las Islas.
Selecta colaboración.
Publica OCHO páginas diariamente.
Administración y Redacción
Danús, 2
Talleres e Imprenta
Santacilia, 3
PALMA DE MALLORCA
Correo apartado n.º 22 :: Teléfono n.º 204
— HORAS DE DESPACHO —
De 8

En todas las edades
hace falta hierro y fósforo en abundancia para tener un organismo robusto y evitar que la inapetencia, la desnutrición y la anemia destruyan la salud.

Usted evitará esos peligros enriqueciendo su sangre y fortaleciendo sus huesos con este acreditado reconstituyente.

Tome usted desde hoy mismo

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.



GORRAS DE GOMA PARA BAÑO

CASA



CODINA

UNIÓN, 8 PALMA

"ALONDRA"

¡Todo de acero!



Por 70 pesetas se puede adquirir el mejor arado giratorio que se ha lanzado al mercado.

"LABOR Y FUERZA"

Sindicato, 194 (Ensanche) PALMA

Comerciantes - Industriales
Grande y precioso local para alquilar de reciente construcción y todavía sin estrenar, alto y ventilado de 200 m² con elevados sótanos de igual capacidad, en el mejor punto de la Puerta de San Antonio (ensanche). Avenida Alejandro Roselló n.º 11.

Se Alquila
Segundo piso en la calle de Palacio con todas comodidades.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Construcción
Carruajes de todas clases, entrega en breve plazo.
A. VALENS, Juavert, 11.—Felanitx.

SE VENDE
Una finca de unas 22 cuarteradas poblada de almendros, higueral, albaricoques y otros frutos con parte de bosque poblado de encinas y casa recién construida con toda comodidad y otras dependencias. Trato directo, no admitiendo corredores.
Razón: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se alquila
segundo piso muy ventilado, fresco en verano y con mucho sol en invierno. Calle 31 Diciembre, 78.
Razón: Teresas, 11.

Se vende
En la Avenida del Conde de Sallent un solar de 726 metros, buena orientación al lado de «Villa Segura». Caso de convenir, se fraccionaría.
Informes: Cofradía, 7.

No se necesita
mucho cálculo. Durante el verano por limpieza de sus zapatos gasta unas SEIS pesetas. ¿Porqué no se limpia Vd. su sombrero de paja por UNA PESETA 25 céntimos?
Merced, 36.

LOCAL
Se desea alquilar para almacén en las afueras de la ciudad. Capacidad aproximada 10 por 6 metros.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Corredor
Se desea para la Plaza por artículo de fácil venta.
Dirigirse por escrito a R. Ll. Sintax, 16.

Venta de una fábrica
Con urgencia, se desea vender una fábrica situada en La Puebla, calle del Progreso, llamada «La Sagrada Familia» con amplios solares y edificio con un piso, con habitaciones y departamentos para el hogar de una familia. Dicha fábrica consta de **Aserradora, Harinera y Cementera** con su correspondiente motor marca HORTING de 25 H.P. maquinaria y demás utensilios casi nuevos todo en inmejorables condiciones.
Para toda clase de informes dirigirse a **D. Gaspar Piña**
Calle de la Plaza, 78.—La Puebla

Se vende
un trozo de terreno de 8'5 por 32 metros en Son Españolet. Tiene fuente y frutales.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Pérdida
de un monedero, bolso plateado de señor. Se gratificará su devolución en esta Agencia de anuncios, Sintax, 16.

Casa de recreo
En San Agustín (Cas Catalá) rodeada de pinar con vistas al mar, se alquila, 750 pesetas al año.
Informes: Plaza Mercadal, 13.—Palma.

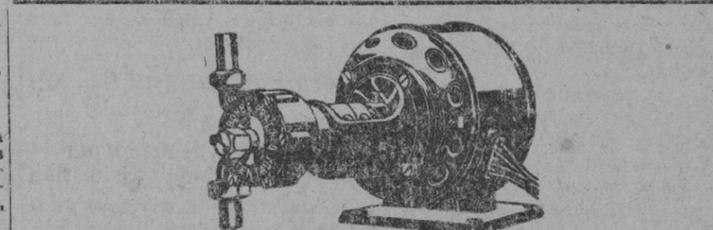
Café en venta
Por ausentarse su dueño se vende uno en punto céntrico con los utensilios en buen estado y buena concurrencia.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Lejía LA GRACIOSA

EXIGID SIEMPRE ESTA MISMA MARCA

Por su calidad y entre otros usos es la que mejor limpia la ropa sin perjudicarla. La única que supera a todas las demás marcas similares.

Fabricante: PEDRO J. MERCADAL-Sucesor de F.^{co} Quijada
Sucursal en Palma: CORDELERÍA, 44.
Fábrica en Hostalet: REINA VIOLANTE, 11 y 13
De venta: En DROGUERÍAS y ULTRAMARINOS



ELECTRO-BOMBA "PRAT"

Nueva lista de precios con un 10 por 100 de rebaja. Importantes descuentos a los revendedores.

Tipo n.º 0 Ideal para usos domésticos. 500 litros de agua por hora a 40 metros altura.
Acoplada a motores **monofásicos** de 1/4, 1/6 y 1/8 de HP. que puede conectarse a líneas ordinarias de luz.

La **Bomba Prat** está garantizada como perfecta, tanto en material como en construcción.

La **Bomba Prat** sirve perfectamente para el trasiego de vinos y aceites. Innumerables referencias en Palma.

Grandes existencias de los grupos más corrientes.
Calefacción y maquinaria. Pilas y estuches de todas clases. Taller de galvanoplastia.

Depósito de toda clase de material eléctrico.
Instalaciones eléctricas a precios baratísimos.
Especialidad en instalaciones de motores para toda clase de industrias.
Ventiladores de todos sistemas. Para mesa y para techo; aspiradores, oscilantes, rotativos, etc., etc.

Para detalles y presupuestos dirigirse a **Antonio Cabot y Cañellas**
PLAZA DE LA LIBERTAD, 6—PALMA

Inmejorable papel para fumar **PAY-PAY** De los Sres. IVOTZE y PAYÁ ALCOY

Depositario en Mallorca: **Antonio Cañellas**
Papelería PLANELLS.—Sindicato, 59.—Palma

NOTABLE REBAJA DE PRECIOS.
Las cajas de 100 libritos estuche a 7'25 pesetas una.
En partidas de 10 cajas a 7 pesetas una. Y para pedidos de mayor cantidad, se harán descuentos convencionales.

Depósito de papeles pintados

para decorar habitaciones, de las mejores fábricas del país y extranjeras, de

J. HERNÁNDEZ

Calle de San Miguel, 21 - PALMA

Gran rebaja de precios en todas las clases de papeles. Los que se vendían a 6 reales el rollo desde hoy se venden en esta casa a 4 reales el rollo de 8 metros. La colocación del papel a 0'80 ptas. el rollo. También se hacen toda clase de trabajos en pintura con gran economía de precios. Se llevan muestras de papeles a domicilio.
Se hacen presupuestos de todos los trabajos gratis y con precio fijo.
No se hacen descuentos ni se dan comisiones. Las ventas al contado.

Seguros
Deseo agente para viajar interior isla a sueldo y comisión. Precisa buenos informes.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Solares
Los hay en Son Españolet para vender, tanto a plazos como al contado.
Razón: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Tocadores
se desean para formar una banda de Bandurrias.
Posaje Maneu, 13-3.º-2.º

PASAJES

Salidas mensuales de Barcelona
Día 4 para Montevideo y Buenos Aires.
Día 10 para Puerto Rico y Habana.
Día 17 para Janeiro, Santos y Buenos Aires.
Día 25 para Nueva York y Habana.
Gratis se arregla la documentación.
FRANCISCO GELABERT—Sindicato, núm. 155

Criada
castellana se ofrece para señora sola o matrimonio solo.—Vidriera n.º 22.

¡Gran acontecimiento!
Máquinas de **Clasificar, Romper y Escoger** el almendrán de su cáscara. Única en su clase de invención reciente. Puede funcionar con fuerza motriz. Visítadla antes de adquirir ninguna máquina rompedora.

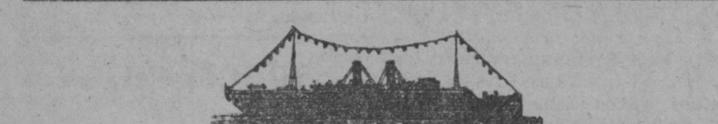
Único representante exclusivo en Baleares:
José Porqueres Lafon
Calle Son Poder núm. 21 - ANDRAITX

BOLINDER'S



Para los pescadores **Motores a aceites pesados**

Sin inyección de agua



Navigazione Generale Italiana

Società riunite Florio Rubattino—Lloyd italiano

Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires

El 3 de agosto saldrá de Barcelona, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Principessa Mafalda

El antedicho vapor tiene instalados con exuberante lujo y confort todos los departamentos. Cámaras exclusivas y demás Cabinas para pasajeros. Cuenta con amplios y espaciosos salones de música, lectura, fumar, jardín de invierno, telegrafía Marconi y dotado de todos los adelantos modernos.

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, y 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Para informes, pasaje y carga dirigirse a

ITALIA AMERICA Sociedad de Empresas Marítimas
Agente en Palma, M. ORDINAS—Libertad, 17.

ULTIMAS NOTICIAS

Noticias

generales

El ministro de Estado en San Sebastian

San Sebastian 29.—A las 4 de la tarde ha llegado el ministro de Estado acompañado del Conde de Bulnes.

Agasajos a Millán Astray

Pontevedra 29.—El teniente coronel señor Millán Astray acompañado de su padre y del capitán Ortiz Zarate recorrieron a población.

En el balneario de Cuntis se les obsesó.

Varias señoritas les ofrecieron ramos de flores, dando vivas a España, al Rey, al ejército y a la legión.

Luego el señor Millán Astray marchó a la Toga, cumplimentando al Príncipe heredero de Italia, que se encuentra allí veraneando.

Pan barato en Córdoba

Córdoba 29.—La Panificadora de Puentecilla ha ofrecido a la ciudad pan a 46 céntimos el kilogramo.

Sobre vagon se vendería a 10 céntimos mas barato que no lo venden los panaderos.

Importante incendio.—Grandes pérdidas

Cáceres 24.—La guardia civil de Valencia de Alcántara participa al gobierno civil que en una era se declaró un gran incendio destruyendo centenares de fanegas de trigo y avena.

Las pérdidas ascienden a 13.650 pesetas.

Ha sido detenido el obrero Alejandro Silverio que por una imprudencia suya originó el incendio.

La carcel de Sevilla en peligro

Sevilla 29.—Se ha comprobado que la parte del edificio de la carcel que se consideraba en buenas condiciones ofrece inminente peligro de ruina.

En vista de ello el gobernador confirió con el Alcalde acordando trasladar los presos al ex-convento de San Jacinto, en cuyo edificio se realizarán algunas mejoras para habilitarlo.

Buques de guerra

Santander 29.—Mañana zarpará el acorazado «España» y los torpederos 17 y 18 con rumbo desconocido.

Los padres de los soldados de cuota

San Sebastián 22.—Una comisión de padres y madres de soldados de cuota re-

presentando a todos los de la provincia visitó al presidente de la Diputación para protestar de la prohibición de la asamblea de los referidos padres.

Acerca del tratado con Inglaterra

Madrid 29 a las 23.—El subsecretario de la Presidencia dijo que se reciben numerosos telegramas, unos pidiendo que se rectifique enseguida el tratado con Inglaterra y otros protestando de que este entender perjudica la producción nacional carbonera.

Se reciben también otros pidiendo que se mantenga el coeficiente de la moneda depreciada, pues estiman que este protege mas los productos nacionales que los tratados de comercio.

Del incendio de Soria

Soria 29.—El Vizconde de Eza ha gratificado una importante cantidad para los soldados ingenieros de Guadalajara y los del gobierno militar de la zona de Soria que mas se distinguieron en los trabajos de extinción del incendio.

El infante don Genaro en San Sebastian

San Sebastian 29.—Llegó el infante don Genaro.

Le recibieron la Reina Cristina, los Infantes don Carlos y doña Luisa, las autoridades y palatinos.

La Reina Cristina y los Infantes estuvieron luego en la playa paseando despues por la población.

El viaje a España del señor Alvear

Un telegrama recibido por la Diputación de San Sebastián

San Sebastián 29.—El presidente de la Diputación ha recibido el siguiente telegrama del presidente de la República Argentina señor Alvear fechado en Paris.

«Acabo de recibir su amable telegrama invitándome en nombre de la Diputación a detenerme unos días en San Sebastián. Agradezco intimamente esta prueba de simpatía deplorando no poder acceder porque los compromisos me obligan a limitarme mi estancia en esa según el programa oficial. Aproveché la ocasión para ofrecerle la admiración y afecto que profeso a esa región privilegiada de España, vinculada al progreso y a la riqueza de la Argentina con el esfuerzo de sus hijos que han llevado a mi país las condiciones excepcionales de la raza. Salúdales atentamente Alvear»

PLAZA DE TOROS DE INCA

Gran Solemnidad Taurina para el Domingo 30 de Julio de 1922, a las cuatro y media de la tarde

6 NOVILLOS TOROS 6

de la ganadería de la Excm. Marquesa Viuda de Villagodio por los valientes matadores

Barajas, Gitanillo y Morenito de Zaragoza

HABRÁ SERVICIO EXTRAORDINARIO DE TRENES

comprados depositándolos en el Museo Provincial de Antigüedades a disposición de la comisión provincial de monumentos.

Custodian los aludidos objetos encerrados bajo doble llave algunos mozos de escuela.

El obispo de Lérida ha contestado en términos violentos al enérgico telegrama que le envió el presidente de la Mancomunidad.

El obispo de Lérida se hace solidario de la actitud del Cabildo. Dice que el tapiz y el terno fueron vendidos con permiso especial de Roma.

Culpa al director de los Museos Municipales de Barcelona de falta de aptitud para tratar el asunto pero no razona el hecho de que se vendiera a un extranjero ofreciéndole la misma cantidad el Museo de Barcelona autorizado por el Estado.

El coleccionista señor Plandiura ha nombrado abogado suyo para entender en este asunto al exministro señor Matos quien ha llegado esta mañana.

La Junta de Museos ha publicado una nota explicando el desarrollo del asunto y ofreciendo 40 mil duros por los objetos aludidos a pesar de que ha gastado recientemente 60 mil con el cuadro «La Vicaria», de Fortony.

Con estos objetos los Museos de Barcelona ocuparán el segundo lugar, quizá el primero, entre los mejores Museos del mundo.

El señor Puig y Cadafalch ha telegrafado nuevamente al obispo de Lérida censurándole por su proceder, comparándole con el que hizo confeccionar el terno y el tapiz.

Varios elementos de Lérida han telegrafado al Nuncio pidiéndole la devolución de las preciosas prendas vendidas, y el castigo de los culpables.

Asuntos de Baleares

Disposiciones del ministerio de la Guerra

Madrid 29, a las 20.—Se ha firmado un decreto de Guerra proponiendo para el mando de la zona de Palma al coronel de Infantería don Ricardo Fernández Tamarit.

Se propone para la zona de Inca al coronel don Juan Cobos Ayala.

Igualmente ha sido propuesto para encargarse de la subinspección de Baleares el teniente coronel de carabineros don Ambrosio del Amo.

PARA CONFITURAS

Y toda clase de Conservas



Potes de vidrio con tapa de metal inoxidable.

Cierre hermético a rosca.

N.º 1. De 12 x 8 centímetros cabida medio kilo: 0'60 uno.

N.º 2. De 15 x 10 centímetros, cabida un kilo: 0'85 uno.

DESCUENTOS A LOS REVENDADORES

Casa Buades

Plaza Antonio Maura, 2 (Plaza Cort)

SE VENDE

por retirarse del negocio gran tienda de Comestibles acreditada, de muchos años de muchos años de existencia, deja grandes rendimientos y el alquiler es económico. Informes: Agencia de Anuncios. Sintas, 16.

OTEL MARINA

SE HA INAUGURADO de nuevo en SÓLLER el HOTEL MARINA

frente a la estación, por los hijos del Sr. Vidal que durante algunos años han tenido a su cargo el RESTAURANT DEL FERROCARRIL

Muy ventiladas habitaciones — Precios muy reducidos.

¿Interesa a Vd.

regenerar su sangre, tener color sano y cara alegre? Fácilmente lo conseguirá tomando unos frascos de

Vino yodo tánico fosfatado Aguiló

LA SPORTIVA

Gran surtido en toda clase de género para SEÑORA y CABALLERO a precios reducidos

Corte Etamina lavable a 4'95 pesetas
Juego de blanquería, Camisa pantalón cubrecorsé . 14'75
Fresco de lana para Caballero clase superior, corte a 36'00

Especialidad en MEDIAS y CALZETINES

Visiten esta casa y fíjense en los precios y en el género

NISO COHEN - Jovellanos, 2 (Esquina Pelaires)

Del Extranjero

Italia

Hallazgo de los cadáveres de dos amantes

Roma 29.—Durante unas excavaciones en el patio del magnifico palacio de Velletri fueron encontrados dos esqueletos, uno de mujer y otro de hombre, ligados en un abrazo.

Por una sortija que se les encontró se cree que eran personas de buena posición.

Se ha comprobado que los cadáveres llevaban mucho tiempo enterrados.

Suecia

La huelga de telefonistas—Disturbios

Stocolmo 29.—Continúa en igual estado la huelga de telefonistas.

Numerosos voluntarios reemplazan a los huelguistas apesar de lo cual el servicio resulta nulo.

Los comunistas han comenzado a provocar disturbios apedreando a la policia montada.

Irlanda

De Valera a los Estados Unidos?

New York 29.—Circula el rumor de que el jefe irlandés De Valera ha salido secretamente de Irlanda en un buque con rumbo a los Estados Unidos.

Inglaterra

Buques apresados

Londres 29.—Se han recibido noticias de Nueva York diciendo que cuando pretendían entrar en la rada fuerou apresados por las autoridades americanas tres buques, entre los cuales figura el velero británico «Marion Monher», con cargamento de bebidas alcohólicas por valor de 100.000 libras esterlinas.

Bélgica

Supuesto complot desmentido

Bruselas 29.—El ministerio de Negocios Extranjeros ha desmentido la noticia de

que el gobierno belga posea informes relativos a un complot contra Mr. Poincaré ni que lo haya comunicado al gobierno francés.

Alemania

No se trama atentado contra Poincaré

Berlin, 29.—Ha sido desmentida la información de la prensa extranjera de que se prepare en los centros monárquicos alemanes un atentado contra el Jefe del Gobierno francés M. Poincaré.

La exigencia de los pasaportes colectivos

Berlin, 29.—En virtud de las recientes instrucciones de la policia, que exige frecuentemente a los extranjeros la exhibición de sus pasaportes colectivos, especialmente para las familias, se han producido incidentes porque los titulares de esos pasaportes o tienen que permanecer siempre unidos o en caso de separarse exponerse a ser detenido el que no lleve dicho documento.

Un avión se estrella

Hamburgo, 29.—En las inmediaciones de Boxemburg cayó violentamente a tierra un avión de servicio postal.

El piloto y tres aviadores, que se les cree de nacionalidad americana, resultaron muertos.

Espectáculos

Lírico
De 3 y media a 12 noche función de cine: «Novela de un joven pobre» y otras.

Moderno
A las 11 de la mañana función de cine. Desde las 3 y media sesión continua de cine: 5.ª jornada de «El rey de la plata» y la artística en 4 partes «La rueda del vicio» por Edy Darciés.

En Santa Catalina, a las 3 y media, función de cine.

Cine Nuevo

De 7 y media a 11 y media función de cine: 5.º y 6.º episodios «La nueva aurora», «El Tormento» 3 partes y «Charlot domina al piano».

Cine Marina

Función de cine y variedades: 7.º y 8.º episodios de «Los jinetes rojos» y «La prometida de Lord Lousdan» 4 partes y Los Bery Frey.

De Barcelona

Conferencia de Angel Pestaña

Barcelona, 29.—Ayer dió una conferencia en el Ateneo el leader obrero Angel Pestaña.

Explicó el comunismo y fustigó a los intelectuales porque se muestran reacios a cooperar al comunismo y a las luchas proletarias.

Habló altivamente y en tonos duros contra los intelectuales.

Conferencia patronal

Barcelona, 29 a las 24.—El secretario de la Federación Patronal don Fernando Benet dió una conferencia en el local de la Federación.

Dijo que los patronos solamente se defienden y que no están en relación con ningún sindicato.

Lamentan los atentados, pero no sienten rencores.

Atentado.—Un hombre muerto

Barcelona, 29 a las 24.—Anoche en la calle de San Andrés un grupo de desconocidos tiroteó a Juan Duque Miguel, de 27 años, secretario del sindicato libre del barrio de San Andrés.

Recibió cuatro balazos en la espalda, muriendo en un dispensario.

Registros en el domicilio de un asesinado

Barcelona, 29 a las 24.—La policia ha practicado un registro en el domicilio de Juan Duque, individuo que fué asesinado ayer.

Encontró varios documentos pertenecientes al sindicato único.

Las luchas obreras.—Rumores no confirmados

Barcelona 29, a las 24.—Se ha rumoreado que en el pasaje de Ortigosa se libró esta madrugada una batalla de tiros entre grupos del sindicato único y libre.

Se agrega que no ha sido detenido nadie.

En los centros policíacos se asegura que nada se sabe oficialmente.

La huelga de «autos» de alquiler

Barcelona 29, a las 24.—Ha comenzado la huelga de taxis de alquiler.

Huelgan 560 «autos», que han implicado el paro de 1400 chofers.

Los empleados y alquiladores han pedido al gobernador que intervenga.

Este se ha negado, alegando que el asunto es exclusivo del Municipio.

La Alcaldía ha manifestado que no comprende la actitud adoptada por los alquiladores porque permiten el servicio de nuevos «autos».

Asamblea de sindicatos libres

Barcelona 29, a las 24.—En el «Cine de la Montaña» se celebró una asamblea de sindicatos libres, tratando de la reorganización del sindicato del arte textil.

Manifestaron los oradores que el sindicato único del ramo del agua se ha negado a fundirse con el libre.

Acordaron formar un frente único entre los textiles y los del ramo del agua.

El asunto del Cabildo de Lérida

Una venta del Cabildo que provoca protestas

Barcelona 29 a las 24.—El asunto del día lo constituye la venta del terno muzábarbe de la Catedral de Lérida, procedente de la Catedral de Roda, en donde fué refugiado cuando los moros ocuparon Lérida.

El gobernador, requerido por la Junta de Museos ha obligado al coleccionista señor Plandiura a entregar los objetos